



Inicia segunda fase de Jóvenes hacia la investigación

> 5

Cursos para profesores de bachillerato

> 10

Reflexiones en torno al sismo del 19 de septiembre

> 16-17

50 años de Trabajo Social en México

La academia necesita responder a las demandas de la sociedad

La licenciada Lourdes Apodaca Rangel, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, llamó a superar la etapa del cuestionamiento y dejar de atribuir al Estado la responsabilidad de las desigualdades sociales, pues eso, afirmó, impide a la gente trabajar en forma organizada y unida con miras a resolver sus problemas fundamentales.

Momentos antes de iniciarse el Congreso nacional con que se celebran los 50 años de creación de la ENTS, Apodaca Rangel sostuvo que la labor de los trabajadores sociales es hacer conciencia entre la gente acerca de cuáles son sus derechos, qué pueden pedir y qué no, porque a veces se demandan peticiones imposibles de cumplir por parte de las instituciones.

sibles de cumplir por parte de las instituciones.

Ante el rector José Sarukhán, la funcionaria recordó que desde 1976 ya no se considera al Trabajo Social como una técnica y menos como auxiliar de otras profesiones, sino que se reconoce su rigor científico.

No obstante, dijo, es necesario reformar el actual plan de estudios para adecuarlo a la realidad socioeconómica y política de México. Criticó la excesiva preponderancia otorgada al idealismo formativo que excluye el perfil profesional requerido para laborar desde las instituciones y corporaciones.

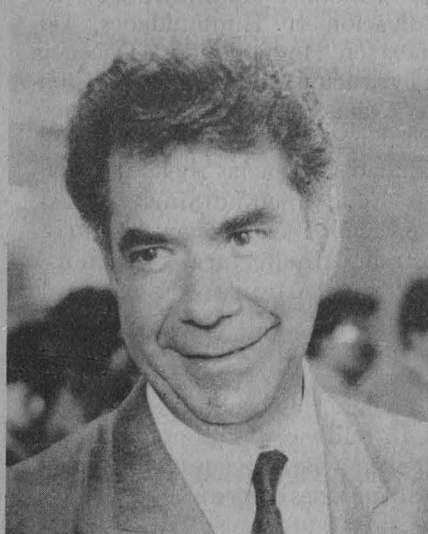
En su opinión, esto ha provocado incompatibilidad entre la formación académica y el ejercicio profesional. La realidad, diría en entrevista posterior, indica que la población está en un permanente proceso de cambio que exige acciones rápidas para responder a las necesidades de las personas.

Ante ello, la academia no puede perderse en elucubraciones teóricas. El proceso debe ser inverso: trabajar con la comunidad, resolver sus demandas, probar estrategias y, después, generar las teorías.

El Congreso nacional 50 años de desarrollo del Trabajo Social en México analizará la trayectoria seguida por la profesión en los últimos años, sus avances en los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos.

Los participantes revisarán los distintos campos de acción profesional surgidos con el paso del tiempo, realizarán un análisis histórico de las

Informes de labores



Instituto de Geografía, Román Álvarez Béjar.

> 3



Instituto de Investigaciones Históricas, Gisela Von Wobeser.

> 4

> 6

Reconocimientos a distinguidos universitarios

Jurado del Premio y Distinción Universidad Nacional 1990

Abarcará 15 áreas fundamentales de los campos docente, de investigación y de extensión y difusión de la cultura

El 17 de septiembre fue instalado el Jurado para la sexta versión del Premio Universidad Nacional y II de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1990, con el fin de reconocer y estimular la labor de los universitarios más distinguidos.

Durante la ceremonia, el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, manifestó que la Institución reconoce a su personal académico de distintas maneras, y una de ellas es mediante la entrega de dichos premios en 15 áreas fundamentales que abarcan el campo de la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura.

Tanto el Premio Universidad Nacional, establecido por el Consejo Universitario desde 1985, como la Distinción para Jóvenes Académicos, promovido por el rector José Sarukhán el año pasado, son dos de los reconocimientos más importantes que entrega la UNAM. Por ello, la configuración de los jurados garantiza la absoluta imparcialidad y la profunda limpieza en el juicio académico para juzgar a sus pares.

Por su parte, el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director general de Asuntos del Personal Académico, dependencia responsable de la organización de ambos premios, resaltó

el esfuerzo realizado por la Universidad por aumentar las áreas de premiación y ampliar el requisito de edad de los participantes —no haber cumplido a la fecha de expedición de la convocatoria 40 años de edad—, así como la importancia que reviste el hecho de formar parte del cuerpo de jurados, conformado por 75 miembros.

Aguilar Sahagún presentó el programa de trabajo del jurado. Este sesionará en reuniones privadas a partir del 17 de septiembre con el objetivo de elegir y designar a los universitarios acreedores al Premio Universidad Nacional en las distintas áreas. Los candidatos fueron propuestos por los órganos colegiados, por distinguidos miembros de la UNAM.

En la primera sesión se elegirá al presidente de los jurados por cada una de las áreas a premiar. El mismo programa se repetirá a partir del 3 de octubre con motivo de la elección de candidatos al reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

El Premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1990 se entregarán en las siguientes áreas: Investigación en Ciencias Exactas, Docencia en Ciencias Exactas, Investigación en Ciencias Naturales, Docencia en Ciencias Naturales, Investigación en Ciencias Sociales, Docencia en Ciencias Sociales, Investigación en Ciencias Económico-administrativas, Docencia en Ciencias Económico-administrativas, Investigación en Humanidades, Docencia en Humanidades, Docencia en Educación Media Superior (Ciencias Exactas y Naturales), Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias Económico-administrativas), Innovación Tecnológica y Diseño Industrial, Arquitectura y Diseño, y Aportación Artística y Extensión de la Cultura.

Finalmente, se anunció que en esta ocasión el monto en efectivo para el Premio Universidad Nacional es de 15 millones de pesos, y para la Distinción para Jóvenes Académicos, de 10 millones de pesos. □



En México no existe ninguna institución, de cualquier naturaleza, que dedique un esfuerzo comparable al que la Universidad Nacional Autónoma de México está dedicando a estudiar y entender nuestro país, no sólo en lo físico sino también en lo social, afirmó el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, durante el informe de labores 1989-90 del Instituto de Geografía (IG).

Son indignantes, sostuvo, los comentarios de la supuesta desvinculación de la Universidad con la sociedad. "La mayor parte de esas afirmaciones muestran claramente la ignorancia que se tiene sobre lo que la universidad está haciendo".

El Rector informó que el 70 por ciento del esfuerzo de investigación y docencia en recursos humanos y en inversión se dedica directamente a "entender lo que somos como país, como territorio, los recursos que tenemos, las formas y limitaciones con que debemos usarlos; es decir, a entender nuestra sociedad para saber qué es lo que queremos como nación, como grupo".

Respecto a las tareas que realiza el IG señaló que junto con varios centros e institutos de la UNAM tiene una función adicional a la generación de conocimientos o al entrenamiento de nuevos investigadores: generar información de infraestructura para el país, tarea que en otros países se lleva a cabo, por lo general, en instituciones o dependencias gubernamentales. Por las características de México, ésta es otra más de las tareas que la UNAM tiene que sumar a las típicas de cualquier universidad.

En este cometido, nuestra Casa de Estudios ha cumplido en forma por demás satisfactoria, pues la calidad de la información generada es excelente y en muchos casos representa la única con que se cuenta en toda la República.

No obstante, el doctor Sarukhán admitió que es necesario adecuar las técnicas y formas con que se genera dicha información a los procedimientos actuales; de otra manera sólo se conseguirían resultados con valor histórico y no práctico, además de que tampoco se tendría la oportu-

Primer informe de labores en Geografía

El mayor esfuerzo de la UNAM, estudiar lo que es nuestro país

Son indignantes los comentarios de la supuesta desvinculación de la Universidad con la sociedad, afirmó el rector Sarukhán

nidad de "engazar" estos esfuerzos con otros que se realizan a nivel internacional.

"Como integrante de la comunidad mundial, México debe formar parte de la globalización que también se está dando en el campo de la investigación, cada vez más intensa. Habrá que visualizar muchos de los fenómenos que analizan los institutos o centros de la Universidad, no sólo a escala regional o local sino global."

El Rector de la UNAM advirtió que "no podemos darnos el lujo de aislarnos de toda esa serie de iniciativas internacionales a riesgo de quedarnos como simples espectadores, en espera de que otros vengan a platicarnos cómo son nuestras cosas y cómo tenemos que resolver nuestros problemas".

Al dar lectura a su primer informe de labores al frente del Instituto de Geografía, el doctor Román Álvarez Béjar indicó que en su disciplina esta institución es la de mayor trascendencia académica a nivel nacional. Este hecho le confiere gran responsabilidad dentro del ámbito nacional, además de darle, junto con otros organismos como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la representación de esa materia en el extranjero.

Para el trabajo de investigación que se realiza en el Instituto, explicó, este año se ampliaron el sistema de información geográfica, mediante la instalación de nuevos equipos de cómputo; una estación de trabajo y

una lectora de cintas que permite la lectura de imágenes satelitales. También se adquirió un sistema de percepción directa de imágenes de satélite del tipo meteorológico que permitirá monitorear el territorio nacional varias veces al día en lo que se refiere a nubosidad, humedad, perturbaciones ciclónicas y corrientes marinas, entre otros parámetros. El sistema, que estará en funcionamiento a finales de año, permitirá conformar un banco de datos especial y temporal al que tendrán acceso tanto los investigadores como las instituciones interesadas.

En cuanto a los proyectos que se desarrollan en la actualidad, destacó la conformación del Atlas Nacional de México, la obra más importante en su género hecha en nuestro país durante los últimos años.

Dentro de sus tres departamentos —Geografía Económica, Geografía Física y Geografía Social— el IG desarrolla, además, investigaciones relacionadas al agro, la microrregionalización sociodemográfica, estudios sobre el desarrollo regional y las ciudades intermedias, el efecto de los residuos sólidos en el ambiente, así como la destrucción de tierras y meteorología, entre otros.

Por último, el rector Sarukhán, el Director del IG y el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica, entregaron diez diplomas y medallas a igual número de académicos del Instituto que tienen de 10 a 40 años de servicio. □

Informe de labores de Gisela Von Wobeser

Históricas aumentó en 1989-90 su apoyo a tareas de docencia

El Instituto incrementó su acervo bibliográfico y su interacción con universidades del interior de la República

De 1989 a 1990 el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de nuestra Casa de Estudios incrementó su acervo bibliográfico, el número de investigadores que realizan labores de docencia y la interacción con universidades del interior de la República, manifestó su directora, doctora Gisela Von Wobeser, al rendir su informe de labores del periodo correspondiente ante el rector José Sarukhán y el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades.

La doctora Von Wobeser precisó que actualmente 60 por ciento de los investigadores del IIH participan en la docencia en los niveles de bachillerato, licenciatura —con 14 cursos realizados— y posgrado. Además, la Biblioteca Rafael García Granados del instituto adquirió durante este año poco más de mil volúmenes, con lo cual incrementó su acervo a aproximadamente 35 mil libros.

Los investigadores de esta dependencia realizan, a la fecha, 109 estudios; concluyeron 11 libros, 51 artículos, dos capítulos para obras externas y 117 reseñas, entre otros trabajos. También participaron con 43 ponencias en diversos congresos y reuniones académicas, 15 de ellas realizadas en el extranjero y 14 en el interior del país; asimismo, el IIH organizó tres congresos internacionales.

Informó que se mantienen vigentes convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California; el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica, de Chiapas; la Universidad de California y con el Centro Interuniversitario di Storia dell'America Latina, de Italia. Además, se han estrechado

vínculos con otras instituciones mexicanas que se dedican a la investigación histórica, como El Colegio de México, el Instituto José María Luis Mora y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

Luego de escuchar el informe, el doctor Sarukhán comentó que el presupuesto que la UNAM dedica al acervo de sus bibliotecas, este año, tal como el pasado, se duplicó; sin

embargo, no es suficiente, dado el "monstruoso" rezago que vive el país en materia bibliográfica. De esta manera, la publicación de textos es una de las áreas en las que ha cumplido la UNAM, pero para seguir con ello requerirá "de un esfuerzo muy grande".

Respecto a la docencia prestada por los investigadores, el Rector señaló que ésta es una de las maneras más favorables de participar en la formación de los alumnos, principalmente a nivel licenciatura, en donde "se hacen y deshacen muchas de las ilusiones de las vocaciones de los alumnos". En la Universidad Nacional se busca que los investigadores más aptos sean también sus mejores profesores, pues el efecto de un buen maestro en los primeros años de la licenciatura es el que enciende la imaginación, el espíritu y el entusiasmo. □

Abelardo Villegas dirigirá interinamente a la UDUAL

En Latinoamérica la posición de avanzada radica en exigir el rigor educativo que cultive con intensidad la conjunción de la ciencia y la tecnología con un enfoque liberador, junto con las humanidades, cuyo papel consiste en definir el perfil del hombre y la cultura en la región, así como en proponer un rumbo a nuestro devenir histórico. Al asumir como propio este papel, las universidades de América Latina, consecuentes con sus tradiciones, se ubican a la altura de los tiempos y participan en la lucha libertaria.

Tales conceptos fueron expresados por el doctor Abelardo Villegas al tomar posesión como secretario ejecutivo interino de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), ante el rector de nuestra Casa de Estudios, doctor José Sarukhán, y los doctores José Narro y José Luis Sobe-



Abelardo Villegas. Rigor educativo con enfoque liberador.

ranes, secretario general y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, respectivamente.

Tras recordar que hubo un tiempo en que "la educación universitaria se consideraba superflua en nuestros países mientras no se hubieran resuelto los problemas de la enseñanza elemental", el nuevo secretario ejecutivo de la UDUAL señaló que actualmente resulta difícil para un país remontar los obstáculos de su desarrollo sin una bien organizada educación superior; por ello, subrayó la importancia de considerar que las ciencias y las humanidades separadas son saberes incompletos.

El papel de la UDUAL consiste en hacer oír las voces de las universidades y en estrechar las relaciones entre sus instituciones miembros. Otras de sus funciones son: analizar conjuntamente diversas temáticas, intercambiar información y proponer acciones conjuntas.

Dicha tarea adquiere relevancia si se toma en cuenta que hasta hace unos años los latinoamericanos se conocían poco entre sí, y aunque los medios de comunicación y el tránsito migratorio propiciado por diferentes vicisitudes políticas están cambiando esta situación, todavía falta mucho camino por recorrer.

El doctor José Luis Soberanes, quien durante casi seis años ocupó la secretaría ejecutiva de la UDUAL, recordó que el 17 de septiembre se conmemoraron 41 años de la fundación de este organismo, que surgió con la finalidad de defender los más caros valores latinoamericanos preservándolos bajo el anhelo de la integración.

Hoy, agregó, la amenaza neocolonialista redobla sutilmente sus esfuerzos; por ello, "la UDUAL intensifica su lucha antiimperialista con la conciencia de que al enemigo ya lo tiene en casa".

Informó que durante su gestión fue triplicado el patrimonio de la UDUAL; el número de sus afiliados se incrementó en un 50 por ciento y se organizó casi el mismo número de eventos que en los 35 años anteriores de existencia de dicha unión, la cual

se yerque fuerte e integrada gracias al apoyo de la UNAM.

Se mostró seguro de que el doctor Villegas, "prestigiado universitario y distinguido latinoamericanista", sabrá recoger la rica herencia intelectual de antecesores como los doctores Efrén C. del Pozo y Pedro Rojas, y el ingeniero Guillermo Coto Conde.

El doctor Sarukhán auguró éxito al doctor Abelardo Villegas, a quien calificó de gran conocedor de la Uni-

versidad, con un amplio trabajo académico y gran vocación latinoamericanista.

También enfatizó la importancia de lograr la integración de las universidades latinoamericanas, en esta época en que se da la recomposición en todos los órdenes y la globalización de los fenómenos; en esta lucha, "la UDUAL es una herramienta que debe echar mano de toda su imaginación y esfuerzo para vencer sus limitaciones". □

Comenzó segunda fase del ciclo Jóvenes hacia la investigación

El objetivo es difundir entre los estudiantes del bachillerato el interés por las carreras científicas

Con el objetivo de difundir entre los estudiantes del bachillerato el interés por las carreras científicas y aclarar algunos de sus aspectos, la Coordinación de la Investigación Científica, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) iniciaron el 17 de septiembre la segunda fase del ciclo Jóvenes hacia la investigación, dirigido a profesores de educación media superior.

Durante la primera jornada, el doctor José Luis Boldú, coordinador del programa El bachillerato es la cantera de la investigación, refirió con preocupación ciertos fenómenos que ocurren con las carreras del área.

Por ejemplo, comentó que en la última década la matrícula para la carrera de biología registró una caída de más del 50 % (606 inscritos en



>

1980 y 299 en 1990), que sólo uno de cuatro alumnos termina la licenciatura en el periodo preestablecido (5 a 6 años) y que el 55% de los estudiantes de física reprueban esta materia en el primer semestre.

En la misma carrera, dos tercios del alumnado no pueden acreditar cálculo y geometría analítica, y sólo un tercio del total aprueba completamente el primer semestre.

En cuanto a los investigadores, las cifras son muy bajas. En México hay sólo un investigador por cada 10 mil habitantes, mientras que en naciones como Brasil y Argentina existen cuatro y en Japón y Estados Unidos 40 por esa misma cantidad de ciudadanos.

En 1950 había en nuestro país 30 investigadores y en 1989 ocho mil. De estos últimos el 10% es menor de 35 años y la mayoría tiene entre 36 y 44.

Baldú explicó que el programa que coordina abarca la figura del profesor-promotor, quien deberá asesorar a los estudiantes, coordinar la biblioteca, realizar informes periódicos sobre sus actividades y mantenerse actualizado en el mundo de la ciencia, entre otras actividades.

En el caso de los estudiantes se requiere que sean alumnos regulares, saber inglés y francés, manejar la biblioteca, redactar correctamente, ser hábiles en el trabajo experimental y capaces de trabajar en equipo.

Por otra parte, mencionó algunas de las actividades del programa desarrolladas durante 1989. Destacan el primer curso de actualización, cinco conferencias magistrales y seis por cada área (biología, física y química), visitas a 19 centros e instituciones; 168 conferencias en 14 planteles del bachillerato y recorridos por cuatro exposiciones y a Laguna Verde.

Para 1991 se tienen previstas las jornadas del eclipse (en enero), durante las cuales se llevarán a cabo conferencias, mesas redondas, jornadas de observación y hasta espectáculos dancísticos. También se prevé un ciclo de computación en la investigación científica.

"Con el programa no se pretende dar asesoría a los estudiantes para que cambien de carrera, sino encontrar gente dispuesta a involucrarse en las diferentes carreras del área científica."

Esta segunda fase del ciclo Jóvenes hacia la investigación, cuya primera parte está dirigida a actualizar a los docentes, incluye visitas guiadas a los diferentes institutos de investigación

La academia...

> 1



Lourdes Apodaca.

condiciones sociales que permitieron el inicio de la carrera en el país y propondrán un análisis prospectivo de la situación económica y contextual de México en el año 2010.

Respecto a las perspectivas de la licenciatura, Apodaca Rangel consideró que tiene un gran porvenir. La crisis de nuestra economía ha incrementado los problemas sociales, por lo que nuestros profesionales son solicitados por todas las secretarías de Estado. Será la mejor época para el Trabajo Social.

La actual política social del gobierno pone énfasis en que la gente sea protagonista de sus propios procesos y participe en la resolución de sus necesidades básicas. Ello se ape-

de la UNAM. El primer día se recorrieron los institutos de Física, Astronomía, Fisiología Celular y de Investigaciones en Materiales.

Previo a las visitas se realizarán conferencias en el Auditorio del Instituto de Química, que serán dictadas por destacados docentes e investigadores en el área. Los cursos concluirán el viernes 28. □

ga a los objetivos de la carrera. Además, los egresados están capacitados para conocer al hombre en sus aspectos bio-psico-sociales, así como en el entorno en que se desenvuelve.

La labor del trabajador social es de intermediación entre las personas con alguna carencia o necesidad y quienes puedan tener los recursos para satisfacerlas, bien sea profesionales o instituciones públicas, privadas o descentralizadas.

En tales casos, su tarea es de orientación, educación, concientización, organización y movilización para que la gente encuentre soluciones a sus necesidades fundamentales.

Al establecer la diferencia entre trabajo social y otras licenciaturas, Apodaca Rangel reconoció que aquella no tiene en sí misma la solución a los problemas. "El trabajador social sólo pone en contacto a las necesidades con los satisfactores mediante una tarea de intermediación".

El doctor Sarukhán destacó por su parte que las condiciones científicas y tecnológicas determinaron la creación de nuevas disciplinas de estudio dentro de las universidades. La UNAM es una institución medida en la creación de nuevas licenciaturas. Para hacerlo se pondera el desarrollo de las ciencias y las humanidades, así como el desarrollo social, cultural y científico de México.

La presencia del Trabajo Social entre las licenciaturas de nuestra Casa de Estudios, destacó, entraña la responsabilidad de ejercer la docencia con la mayor calidad posible.

Sobre la realización del Congreso

sobre Trabajo Social, el rector estableció que es una muestra de la madurez alcanzada por esta escuela, porque a la celebración se añade la reflexión sobre su pasado, presente y futuro.

Posteriormente, la Directora de la ENTS encabezó un homenaje a las trabajadoras sociales que contribuyeron a la fundación de esa disciplina. Entre ellas María Luisa Beltrán,

María Luisa Flores, Guadalupe Aguilar Fernández, María Elena Rincón, María del Carmen Torres Medina y al decano de la escuela, profesor Nicolás Núñez Chávez. □

Con el propósito de analizar las técnicas de utilización de las imágenes de satélite en la evaluación de los recursos naturales, así como de precisar y difundir su empleo en México, el 13 y 14 de septiembre se realizó la Primera reunión nacional de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota (SELPER)-México, en el auditorio del Instituto de Geografía (IG) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El director del IG y coordinador nacional de la SELPER, doctor Román Álvarez, precisó que durante el encuentro, en el cual se expusieron 33 trabajos, dos conferencias y se realizó una mesa redonda, se buscó el intercambio entre los grupos mexicanos que ya utilizan esta técnica, aunque aún de manera incipiente.

Mediante la percepción remota se puede obtener "información acerca de la Tierra, a través de satélites ubicados en el espacio. Lo que hacemos es ver las técnicas de análisis, los casos en los que se ha aplicado tal proceso para la evaluación de los recursos naturales: agua, vegetación, problemas geológicos, tectonismo y distribución de asuntos geográficos de interés".

La utilidad e importancia de la percepción remota, aseguró Álvarez, es múltiple; la pueden usar geólogos, geógrafos, geofísicos y personas que se dediquen a desarrollos urbanos o a efectuar cuantificaciones de cosechas y de bosques. Los especialistas pueden observar una cierta región de la Tierra, con una resolución y características semejantes a grandes fotos de la superficie; con ello es posible realizar evaluaciones globales.

En la primera reunión SELPER-México participaron especialistas de toda la República, así como de

En México aún es incipiente su uso

Las imágenes vía satélite, útiles para evaluar recursos naturales

Primera reunión nacional de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota, en el Instituto de Geografía

Inglaterra, Unión Soviética y Estados Unidos.

Por parte de la UNAM estuvieron los institutos de Geofísica, Geografía, de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de Astronomía y de Ingeniería, así como el Centro de Ecología y de la Facultad de Ciencias.

También participaron especialistas del Instituto de Ecología AC, PEMEX, Escuela Superior de Ingeniería

y Arquitectura del IPN, el INEGI, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, el Servicio Meteorológico Nacional, la Secretaría de Marina y el Instituto Tecnológico de Sonora. □

José Martín Juárez

Cuarto encuentro estudiantil

Psicología, a la vanguardia en la investigación mundial

México debe impulsar los estudios sobre etnopsicología para encontrar las características de nuestra cultura

A una inquietud que brota en la adolescencia la alimenta un espíritu que procura entender y ayudar a la solución de determinadas situaciones sociales e individuales; la nutre, incluso, un disgusto familiar traducido en conflicto interno del individuo. El resultado es un estudiante de bachillerato que se decide por la carrera de psicología.

A pesar de que el aspirante sólo sepa en ese momento que aquella es la ciencia del comportamiento y la conducta del hombre, el camino le enseña que su campo de estudio es amplio y puede decidirse por la psicología clínica, pedagógica social, o industrial y laboral, reflexionaron los pasantes de la especialidad Catalina

Ríos Morales y Rodrigo Agundis Loving durante el Cuarto encuentro estudiantil de prácticas de laboratorio y servicio comunitario, realizado en la ENEP Zaragoza.

Para el egresado, opinaron, la situación es diferente, pues primero enfrenta un campo laboral restringido y después una práctica que en ocasiones contradice principios aprendidos en la academia.

Sin embargo, si se deciden por la investigación exploran entonces un aspecto en el que la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM es vanguardia desde su creación en 1973.

El doctor Rolando Díaz Loving, ponente en el encuentro, sostuvo que aun cuando la investigación psicológica es incipiente es muy importante porque se prevé que impactará no sólo a nuestro país sino al mundo entero. Los especialistas se han dado cuenta que los datos obtenidos son diferentes a los de países desarrollados. Esto, de alguna manera, predice un cambio de todas las teorías y conceptos de la psicología mundial.

La UNAM, en particular, mantiene líneas de investigación y profesionistas de primer rango. Por mencionar algunos datos, se sabe que ningún centro de enseñanza superior de Estados Unidos tiene programas tan extensos como el de la FP y que en universidades como Harvard, Stanford y Princeton hay 30 doctores, mientras que en la facultad de nuestra Casa de Estudios se alcanza la cifra de 150.

En especial la psicología social, aclaró el doctor Díaz, tiene un repunte en países subdesarrollados como la India, Cuba, Venezuela, Brasil y México. Incluso, en Estados Unidos actualmente se contrata a psicólogos sociales en vez de sociólogos.

En México, propuso, se debe impulsar la investigación etnopsicológica para buscar las características de nuestra cultura, esas que nos hacen diferentes y que manifiestan un impacto en la educación, la política, las relaciones interpersonales, entre otros aspectos.



Por último, el doctor Díaz Loving comentó que este tipo de encuentros estudiantiles es básico porque provoca que los estudiantes del área realicen investigación, proceso mediante el cual cuestionan principios y ob-

tienen datos que no concuerdan con sus teorías de libros de texto. Además, se forman como investigadores que, por cierto, faltan en nuestro país. □

Esfuerzo de profesores y alumnos del CCH

El XVI Symposium de Biología, muestra de riqueza académica

Actividad que sigue y seguirá siendo manifestación del espíritu "ceceachero", de búsqueda de conocimiento

Con la finalidad de coadyuvar al desarrollo y transformación de la ciencia, en un ambiente de reflexión libre que propicie el juicio analítico y la creatividad imaginativa de los alumnos, el pasado 27 de agosto se inició el XVI Symposium de Biología, organizado por los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Durante la inauguración, efectuada en el Auditorio Alfonso Caso, el secretario auxiliar David Pantoja

Morán reconoció el esfuerzo del comité organizador que "ha hecho de un acontecimiento como éste una verdadera tradición, al difundir la investigación como instrumento de iniciación en la experiencia del conocimiento".

El maestro Rafael Carrillo Aguilar, director del CCH Naucalpan, señaló que una evidencia de la riqueza académica e intelectual del Colegio de Ciencias y Humanidades es el Symposium de Biología.

En él se presentan los resultados del aprendizaje que el alumno adquiere en el aula y en el laboratorio, por lo que la asistencia cotidiana de profesores y alumnos es su fundamental sustento, ya que es el punto inicial de acceso a los valores de la cultura nacional y universal.

Carrillo Aguilar enfatizó que este acto también contribuye a la extensión cultural, pues en él se presenta gran cantidad de manifestaciones artísticas, muchas de ellas provenientes de los talleres de los CCH.

A 16 años de su creación, el Simposio de Biología ha sido y seguirá siendo una manifestación del espíritu "ceceachero", de búsqueda del conocimiento y recreación de la ciencia. Por tal motivo debe ser fortalecido y revitalizado, ya que en él se concentra el esfuerzo de un conjunto de profesores comprometidos en mejorar la razón de ser de nuestra Institución, universitaria y nacional.

En el XVI Simposio, efectuado del 27 al 29 de agosto, participaron más de 50 profesores en su organización y cerca de diez mil alumnos contribuyeron con su inventiva y creatividad al presentar los trabajos resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los temas abordados han pasado de ser solamente de biología para abarcar otras materias.

En la inauguración estuvieron el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del CCH; el doctor José de Jesús Bazán Levy, director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato; el maestro Pablo Ruiz, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, así como los directores de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El bachiller y la ciencia

Es de suma importancia propiciar un acercamiento diferente al usual entre los estudiantes del bachillerato y el quehacer científico, aspecto esencial de toda sociedad contemporánea pero ajeno a la cultura ancestral de México, aseguró el físico matemático Jesús Salinas Herrera, director del Colegio de Ciencias y Humanidades de Vallejo, durante la

ceremonia de clausura del XVI Simposio de Biología.

En presencia del rector José Sarukhán y de los directores de los cuatro planteles restantes del CCH, el físico Salinas Herrera apuntó que la conformación de una cultura científica debe surgir de una "actitud abierta y racional" hacia el conocimiento, impulsada por la disciplina y el interés.

Sin embargo, reconoció que en el bachillerato ha sido más difícil promover la formación científica que la humanística, y dijo que ambos son aspectos insoslayables "de una verdadera cultura universitaria". En este sentido, el Simposio de Biología permite a los estudiantes un acercamiento con la ciencia, al participar activamente en ella y no a partir de un producto acabado como el libro.

Al clausurar el encuentro, el doctor Sarukhán dijo que con actividades como esta, enmarcadas "en el esfuerzo que estamos iniciando para robustecer la academia en el bachillerato", se logra no sólo que este ni-

vel educativo sea un efectivo mecanismo de formación de alumnos que ingresen a la licenciatura, sino también de "excelentes mexicanos".

Al entregar en forma simbólica diplomas a cinco alumnos participantes en el acto, uno de cada plantel del CCH, el Rector felicitó a los asesores de los grupos que presentaron trabajos en el encuentro y los exhortó a seguir colaborando, mediante acciones similares, en la formación académica de sus estudiantes, pues los maestros son el alma y esencia de la UNAM; "sin docentes no habría Universidad".

En el XVI Simposio de Biología del CCH participaron más de 100 alumnos mediante 30 ponencias y se abordaron diversos temas relacionados con esta disciplina, como la ecología y la alimentación.

A la ceremonia de clausura asistieron el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, y el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades. □

Foto: Eduardo Sánchez



El pasado lunes 17, el rector José Sarukhán recibió la visita del embajador checoslovaco Jungbauer Raolomir, quien le hizo entrega de una carta del rector de la Universidad de Carlos, en Praga. El objeto de esta misiva es buscar un mayor acercamiento de las relaciones académicas entre ambas universidades.

Renovación del conocimiento académico

Cursos de actualización para profesores del bachillerato

Una de las prioridades de la actual administración universitaria es el fortalecimiento de la educación media superior

Con el fin de propiciar en los académicos una conciencia de superación individual y colectiva, así como una nueva actitud hacia el conocimiento, inició el Programa de actualización para profesores de enseñanza media superior de la UNAM, que contiene 35 cursos que buscan fortalecer a la Universidad, particularmente en su bachillerato.

En la ceremonia de apertura de los cursos, realizada en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de esta Casa de Estudios, la doctora Laura Benítez Grobet dijo que la meta principal de esta acción es poner al día los conocimientos de los profesores en su área o especialidad.

El programa es perfectible y su continuidad no debe significar envejecimiento, sino renovación, pues los recursos y esfuerzos mejor encauzados son aquéllos que permiten la interacción entre los diversos grupos académicos.

La doctora Benítez indicó que los cursos son el instrumento idóneo para estimular la interacción entre los profesores al despertar en unos la necesidad de colaborar en la formación de los otros, y en estos últimos la auténtica urgencia de renovar sus conocimientos y modelos de enseñanza.

“Los cursos no sólo significan el respaldo que la Institución brinda al académico, sino que son vividos cuando sus metas se cumplen como el medio más natural de tomar contacto con nuevas teorías, perspectivas o problemas que le permiten a cada individuo crecer y enriquecerse, evitándole caer en una práctica docente rutinaria y anquilozada.”

También agregó que el programa

conduce progresivamente a un cambio de actitud. “Si en el principio sólo se buscaba una conciencia ganada con el menor esfuerzo posible, hoy se trata de producir material de enseñanza y de interactuar con los demás profesores, lográndose una auténtica conciencia de superación”.

Hacer más eficiente el programa para cumplir con los objetivos no debe traducirse en soslayar los logros hasta hoy obtenidos, sino en mantener abiertos los cauces de interacción entre grupos e instituciones universitarias, fundamental para el desarrollo del personal académico y para el fortalecimiento de nuestra Universidad, concluyó.

Durante su intervención, el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, dijo que frente a un mundo cambiante, donde el avance del saber es prácticamente vertiginoso, existe una enorme necesidad por parte de los académicos de mante-

nerse actualizados; por ello el programa que hoy inicia reviste gran importancia.

Además, indicó que mediante él se pretende dejar constancia clara de la importancia que el rector José Sarukhán concede al personal académico y reiterar una vez más el compromiso por mejorar las condiciones de trabajo del profesor de carrera y de asignatura de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

El funcionario exhortó a los organizadores y participantes a seguir impulsando este tipo de acciones educativas sin desmayo, y mejorándolas cada vez a fin de ayudar a los estudiantes universitarios dotándolos de una mejor preparación en todos los niveles del conocimiento, lo que beneficiará a la sociedad mexicana.

Guillermo Aguilar Sahagún, director general de Asuntos del Personal Académico, dijo que una de las prioridades del actual rectorado es fortalecer el bachillerato universitario, pues en la medida que la Universidad cuente con un bachillerato más sólido, de alto nivel académico, que forme estudiantes con amplios conocimientos, altos valores y capacidad crítica, “tendremos mejores profesionales y, por ende, mejores recursos humanos dedicados a la investigación que se desarrolla en la UNAM”.

Firma del acta constitutiva

Patronato de Química, nexo entre alumnos y profesionales

Con el compromiso de establecer un mecanismo permanente de contacto con ex alumnos y profesionales del ramo de la química para impulsar permanentemente proyectos y programas académicos, se firmó el 17 de septiembre el Acta Constitutiva del Patronato de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM.

El documento fue firmado por el presidente del Patronato, ingeniero

químico Othón Canales Valverde; el director de la FQ, doctor Francisco Barnés de Castro, y el rector José Sarukhán como testigo de honor.

Entre otros aspectos, el acta precisa que los objetivos son fomentar en la FQ investigación, la docencia y el desarrollo académico del personal docente, así como impulsar la vinculación con organizaciones nacionales y extranjeras para intercambiar co-

nocimientos y experiencias entre las diferentes carreras que se imparten en la misma dependencia.

Asimismo, se incluye la compra-venta de los bienes muebles e inmuebles necesarios para un mejor cumplimiento de los objetivos trazados. Se buscará el financiamiento de proyectos académicos y, en general, el Patronato realizará cualquier firma de convenio o contrato que crea pertinente.

El ingeniero Canales dijo que la firma del documento es la culminación de una etapa, pero la tarea por realizar es ardua. También expresó su satisfacción por colaborar con un grupo de profesionales que han demostrado su interés por la FQ.

A su vez, el doctor Barnés de Castro explicó que el Patronato vigilará los fondos de la campaña financiera para asegurar que el destino que se les dé corresponda a los proyectos originales; además, garantizará la permanencia de un esfuerzo continuo que redunde en el apoyo de proyectos y programas académicos de la facultad.

El primer grupo que forma este Patronato tiene la misión de incrementar el número de sus miembros, precisó el Director de la FQ.

Por su parte, el doctor Sarukhán reconoció el esfuerzo de recabación de fondos y la posibilidad de llevar a cabo proyectos académicos. "Esto habla de la generación de un espíritu de comunidad que no se queda en los límites de nuestras facultades, sino que sale de la UNAM en cada uno de los egresados y regresa no sólo en forma económica, sino como apoyo moral y retroalimentación de las experiencias del ejercicio profesional".

En la ceremonia, realizada en la Sala de Juntas del plantel, estuvieron el doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la UNAM; los ingenieros químicos Benito Bucay Faradji, José Ignacio Echeverría Ortega, Manuel Madrazo Garamendi, José Mendoza Fernández, Rafael Pardo, Santos Soberón Salgueiro, el QFB Juan Senosiain y los doctores José Luis Mateos Gómez y Javier Padilla Olivares, todos miembros del Patronato. □

El Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, justo homenaje

Foto: Marco Mijares



Elisa García, Margarita Latapí viuda de Toussaint y Julio Labastida.

Unas 200 mil diapositivas y 100 mil negativos del arte en México, que incluye material fotografiado a principios de siglo por artistas como Tina Modotti, José María Lupercio y Guillermo Kahlo, conforman el Archivo Fotográfico del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM, bautizado el 14 de septiembre con el nombre de su iniciador: don Manuel Toussaint.

En el acto, la doctora Elisa García Barragán recordó que el archivo nació junto con el instituto que ahora dirige. "Don Manuel Toussaint antepuso el término laboratorio a su proyecto, con base en la estrategia de don Francisco Murillo, fundador del Laboratorio Arte de la Universidad de Sevilla, quien sabía que en la Universidad sólo los laboratorios podían percibir ayudas económicas especiales para material".

Así nació en la UNAM el Labora-

torio Arte, primer nombre que recibió el IIE. Con él se instaló el Departamento de Fotografía que Manuel Toussaint y sus colegas iniciales empezaron a incrementar.

Hoy se ha convertido en el archivo fotográfico sobre arte más grande del país. Su objetivo es apoyar la labor de investigación del Instituto. También puede ser consultado por maestros de la UNAM e instituciones culturales reconocidas.

Ante Margarita Latapí viuda de Toussaint, García Barragán afirmó que "seguramente don Manuel estaría muy complacido del respeto, admiración y reconocimiento que le profesan quienes lo conocieron y han aprendido la valía de nuestro patrimonio artístico, especialmente el virreinal".

Al acto asistió el maestro Julio Labastida, coordinador de Humanidades. □

Tercer Concurso universitario de cuento 1990

La Secretaría Auxiliar de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con la colaboración del periódico "El Nacional"

Convocan

Al Tercer Concurso universitario de cuento 1990, de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

Segunda. Cada alumno podrá presentar un solo cuento de tema libre, por quintuplicado, de dos a ocho cuartillas máximo, escrito a máquina y a doble espacio. Deberá estar firmado con seudónimo, y en un sobre aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, los siguientes datos:

- Nombre del alumno
- Domicilio actual
- Teléfono
- Número de cuenta
- Escuela o Facultad, semestre y carrera en que está inscrito

Tercera. Los trabajos deberán ser entregados en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACyT, siendo la fecha límite de recepción el día 22 de noviembre de 1990.

Cuarta. Se premiará a los tres primeros lugares de la siguiente manera:

Primer Lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de fundación de la UNAM. Diploma, un lote de li-

bros y discos y publicación en el Semanario "Dominical" del periódico "El Nacional".

Segundo Lugar: Medalla conmemorativa de los "L" años de Autonomía Universitaria, Diploma, un lote de libros y discos y publicación en el Semanario "Dominical" del periódico "El Nacional".

Tercer Lugar: Medalla conmemorativa del X Aniversario de la Sala

Nezahualcóyotl, Diploma, un lote de libros y discos y publicación en el Semanario "Dominical" del periódico "El Nacional".

Quinta. El Jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio.

Sexta. El fallo del Jurado será inapelable.

Séptima. Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria será decidido por el propio Jurado.

- No se devolverá ningún trabajo.

Segundo festival de canción popular universitaria

La Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural y el Instituto Mexicano de la Radio, invitan a la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el Segundo festival de canción popular universitaria 1990, en las modalidades de composición e interpretación, como solista o con grupo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM, en cualquier género de canción popular.

Segunda. El periodo de inscripción queda abierto, a partir de la convocatoria en la Gaceta UNAM, hasta el 23 de noviembre del presente año.

Tercera. La inscripción deberá realizarse en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales de tu escuela, facultad o plantel, indicando la modalidad en la que se participe (composición o interpretación). Los solistas o grupos sólo podrán inscribir una canción por modalidad.

Cuarta. El proceso de selección constará de: Primera eliminatoria del 26 de noviembre al 3 de diciembre, de la que resultarán seleccionados los mejores exponentes de cada escuela, facultad o plantel; las Semifinales se realizarán del 21 al 24 de enero de 1991, de la cual serán seleccionados los mejores solistas y grupos de las escuelas, facultades y plantales.

La eliminatoria final se realizará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario en fecha por determinar.

Quinta. Los grupos y solistas que resulten seleccionados en ambas modalidades:

— Recibirán un diploma de reconocimiento, se les programarán diversas presentaciones en auditorios de escuelas, facultades y dependencias de la UNAM, que serán promocionadas por medio de carteles, programas de mano, publicaciones periódicas y entrevistas para Radio y TV; asimismo, recibirán apoyo técnico y ayuda económica para gastos de transportación y alimentación.

Sexta. El jurado del festival estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el medio y su fallo será inapelable.

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México se complace en hacer del conocimiento de sus académicos el establecimiento de la **Cátedra Extraordinaria Maestro Jesús Silva Herzog**.

Objetivo

Esta Cátedra Extraordinaria se propone contribuir a la superación de la calidad académica en la Facultad de Economía, dotando de estímulos económicos a su profesorado de carrera.

Origen de los recursos

Con fecha 14 de noviembre de 1989, y en presencia del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, quedó constituido ante el Banco Mexicano Somex el Fideicomiso denominado **Cátedra Extraordinaria Maestro Jesús Silva Herzog**, mediante donativos provenientes de familiares, amigos y alumnos del Maestro Silva Herzog.

Integrantes del Comité Técnico

Este Fideicomiso cuenta con un Comité Técnico integrado de la siguiente manera: licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz (presidente); CP Jorge Parra Reynoso; licenciado Joaquín Ramírez Cabañas; licenciado Jesús Silva-Herzog Flores; CP Miguel Solórzano Albores. Los miembros suplentes son: licenciado Juan Fonce-rada, CP Luz María Hernández, CP Gloria Pérez Urbina, licenciado Benito Rey Romay, licenciado Jesús Silva Herzog Márquez, y el licenciado Jorge Tamayo López Portillo. Actúa como secretario técnico el licenciado Arturo Acuña Borbolla, secretario general académico de la Facultad de Economía.

Carácter y contenido académico de la Cátedra

La Cátedra Extraordinaria consistirá en: a) dictar un curso extraordinario y, b) realizar un proyecto de investigación. El curso extraordinario consistirá en una disertación semanal a lo largo de un semestre lectivo,

Cátedra Extraordinaria Maestro Jesús Silva Herzog

Convocatoria

y deberá versar sobre un tema fundamental para la formación del economista. El curso será impartido a un grupo, seleccionado por la Dirección de la facultad, de treinta alumnos regulares inscritos en los últimos seis semestres de la carrera y con un promedio de calificaciones superior a ocho.

El tema del proyecto de investigación será libre, de preferencia afin al tema sobre el que se dicte la Cátedra Extraordinaria, y vinculado al dominio de conocimientos que más atraerón el interés intelectual del Maestro Jesús Silva-Herzog.

Bases:

I. Requisitos para postular:

- a) Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo, estar adscrito a la Facultad de Economía en la fecha de la postulación y cumplir con los términos que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- b) Haber estado vinculado a la docencia en la Facultad de Economía de modo consecutivo al menos durante los dos años anteriores a la fecha de postulación. El cumplimiento de esta tarea docente deberá asimismo ajustarse a los promedios de asistencia que dispone la fracción II del artículo 96 del Estatuto General de la UNAM.
- c) Para los efectos de esta convocatoria no podrá ser considerado como candidato el profesorado de carrera que tenga dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la UNAM, o uno de medio tiempo en la UNAM y otro de similares características en otra institución de educación superior.

II. Forma y tiempo de la presentación del programa de Cátedra y el proyecto de investigación.

Los aspirantes deberán presentar por quintuplicado y en cuartillas mecanografiadas a doble espacio:

- a) Un programa para la Cátedra Extraordinaria y,
- b) Un proyecto de investigación que contenga una descripción del resultado a entregar en el plazo de un año.
- c) Los proyectos de investigación deberán ser inéditos. Quedarán excluidos aquellos proyectos previamente registrados por su autor como temas de tesis de licenciatura; tampoco serán considerados trabajos contratados para otras instituciones; ni si tienen el carácter de manuales de organización y métodos, así como si se trata de trabajos premiados en otros certámenes o han sido elaborados por más de una persona.
- e) Tanto el programa de la Cátedra como el proyecto de investigación deberán remitirse obligatoriamente bajo seudónimo. El académico entregará en sobre cerrado los datos necesarios para su identificación, en los que debe constar: nombre completo, seudónimo utilizado, domicilio y teléfono. Al frente del sobre se anotará el seudónimo del postulante. El sobre con los datos de identificación personal deberá dirigirse a: Comité Técnico de la **Cátedra Extraordinaria Maestro Jesús Silva Herzog 1990**, para ser conservado y debidamente asegurado por el Director de la Facultad de Economía, a fin de dar a conocer su contenido en la reunión del jurado. Tanto el proyecto como el programa deberán estar respaldados por todos los elementos que los aspirantes estimen académicamente necesarios (programa específico, cronograma, bibliografía).

>

fía, etcétera) y que faciliten la decisión del Comité Técnico.

- f) El plazo límite para postular a esta Cátedra Extraordinaria vence a las 18 horas del 30 de septiembre de 1990. Por ningún motivo se recibirán documentos fuera de la fecha y hora establecidos. La Secretaría Privada de la Dirección extenderá a cada postulante un recibo oficial que acreditará la recepción de sus documentos.

III Jurado

- a) Integran el jurado de la Cátedra Extraordinaria los miembros del Comité Técnico.
- b) El jurado será presidido por el licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz, director de esta facultad y presidente del Comité Técnico de la Cátedra Especial. Actuará como secretario técnico el Secretario General Académico de la Facultad de Economía.

la y emitir un dictamen en un plazo razonable. De ser aprobado, la Dirección de la Facultad adquiere el compromiso de publicarlo a su costa en el programa editorial de la Facultad de Economía.

Notas:

- a) El nombre del académico que resulte triunfador será dado a conocer por el Comité Técnico de la Cátedra Extraordinaria a más tardar el primer día hábil del semestre lectivo 91-I.
- b) La Cátedra Extraordinaria será inaugurada el 14 de noviembre de 1990, aniversario del natalicio del maestro Jesús Silva Herzog.
- c) El jurado podrá eventualmente declarar desierta la **Cátedra Extraordinaria Maestro Jesús Silva Herzog**, si considera que los trabajos presentados no reúnen los requisitos académicos necesarios.

- d) La **Cátedra Extraordinaria Maestro Jesús Silva Herzog** no podrá declararse empatada.
- e) Resultar triunfador de la Cátedra Extraordinaria no exime al académico de dictar los cursos curriculares a que le obliga el Estatuto del Personal Académico.
- f) Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.
- g) Los casos y situaciones no explícitamente aclarados en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico de la Cátedra Especial Jesús Silva Herzog.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF,
septiembre 20 de 1990

Presidente del Comité Técnico,
Licenciado Juan Pablo Arroyo
Ortiz

IV Estímulos y distinciones

El estímulo económico que se otorgará de acuerdo con la resolución inapelable del jurado consistirá en:

- a) Un millón de pesos mensuales exentos de impuestos durante doce meses.
- b) Si al término de los doce meses el titular de la Cátedra Extraordinaria entrega los resultados anunciados en su proyecto de investigación, el Comité Técnico deberá examinarlos y emitir un dictamen en un plazo no mayor de treinta días. Si el Comité Técnico lo considera un resultado académicamente aceptable, el titular de la Cátedra Extraordinaria recibirá adicionalmente cinco millones de pesos, exentos de impuestos.
- c) Si el resultado del proyecto de investigación consiste en una obra para publicación, el Comité Editorial de la Facultad de Economía deberá examinar-

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Especialización en Estadística Aplicada

Calendario de proceso de admisión
Ciclo 1991

Registro de aspirantes: hasta el 20 de septiembre.

Examen de admisión: 21 de septiembre, 17 h.

Publicación de resultados: 28 de septiembre.

Examen de Inglés: 4 de octubre, 10 h.

Inscripciones: del 22 de octubre al 9 de noviembre.

Inicio del semestre 91-I: 12 de noviembre.

Registro y entrega de guías para examen de lunes a viernes, de 10 a

15 y de 17 a 20 h, en la Secretaría de Asuntos Escolares de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, lateral avenida Insurgentes Sur, esquina con Circuito Escolar Universitario, Ciudad Universitaria, DF. 04510. Teléfono 5-50-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Mayores informes: Coordinación de la Especialización en Estadística Aplicada, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, 4o. piso, Circuito Escolar Universitario, Ciudad Universitaria, México, DF. 04510. Teléfono 5-50-52-15, extensión 4565.

La apertura comercial de México no es la solución "mágica" a los problemas de industria y producción que experimenta el país. Para que rinda los resultados deseados deberán existir otras circunstancias que la apoyen, como la existencia de instituciones que favorezcan la competitividad interna, aseguró el licenciado Mauricio de María y Campos, director del Área de Planeación del Banco Mexicano Somex, durante la cátedra abierta "Jesús Silva Herzog" ofrecida en la Facultad de Economía de la UNAM.

Conforme pasa el tiempo es más inevitable hablar de mercados internacionales; sin embargo, aunque es necesaria la apertura comercial de México —el país cuenta ya con una de las economías más abiertas del mundo—, ésta se dio en plazos muy cortos y mediante cambios muy frecuentes. "Por evitar presiones políticas internas se puede destruir lo logrado, sobre todo en materia industrial".

De María y Campos advirtió que el mayor reto de México en la actualidad es hacer competitiva una industria que desde antes de la apertura comercial no lo era, pues no satisfacía las necesidades de sus consumidores. Así, deben crearse esquemas mucho más competitivos para que la empresa se desarrolle; sin com-

Cátedra abierta Jesús Silva Herzog en Economía

La apertura comercial necesita apoyo de la competencia interna

El mayor reto de México es hacer competitiva su industria y resolver la urgente demanda de un millón de empleos anuales

petencia interna real no se puede aspirar a alcanzar mayores niveles de competitividad mundial; "en cualquier tipo de economía exitosa, sea abierta o cerrada, siempre se puede encontrar un alto grado de competitividad interna en una industria que, además, logra exportar".

"Estos niveles de competitividad no los puede esperar una economía que basa su éxito en la mano de obra, esquema que, por experiencia, no aporta mejoras para las naciones que lo practican y mucho menos cuando la mano de obra es sumamente barata."

Por ello, afirmó debe buscarse fortalecer la educación y el adiestramiento y no descuidar los aportes que pueden ofrecer el desarrollo de la tecnología y la protección a la creatividad, aspectos que tienen mucho que ver con el nivel de competencia

industrial, tanto interna como multinacional.

El empleo es también uno de los problemas más graves por resolver en el mediano y largo plazos. Cada año hay un millón de personas con necesidad de integrarse al mercado laboral, pero "no sólo no se resuelven los rezagos pasados, sino que cada vez se contrae más la generación de empleos".

El ponente insistió en que el problema del empleo desempeñará un papel de suma importancia, puesto que el desempleo es un indicador de que la justicia social no se ha alcanzado mientras la liquidez económica y el poder se concentre tan sólo en unas cuantas manos. "Mientras exista esta separación tangible entre los que tienen y no tienen no podrá haber ningún tipo de solidaridad ni compromiso mutuo, esencial para la propulsión del desarrollo nacional".

Al comentar la cátedra abierta, el maestro Raymundo Arroyo, profesor en la Facultad de Economía, señaló que planear el desarrollo industrial que se desea para el país cuando la mayoría de las empresas están en manos de la iniciativa privada "es simplemente un ejercicio loable, pero no deja de ser un ejercicio", sobre todo porque aún no se logra una auténtica vocación industrial, entendida como una industria comprometida con un proyecto de nación.

México, afirmó el maestro Arroyo, perdió una gran oportunidad para impulsar su desarrollo industrial al no haber logrado hacer de la banca nacionalizada una palanca real que pudiera, además de facilitar los recursos económicos necesarios a las empresas, planear el desarrollo de los campos más importantes, de acuerdo con las conveniencias del país. □



Importante hablar de la Brecha de Acapulco

El mayor potencial sísmico, en la zona sureste del país

En los próximos años se prevé un movimiento telúrico similar al de 1985 en la costa de Guerrero

Ante la posibilidad de que en nuestro país se registre un temblor similar al de 1985, las estaciones sísmicas instaladas en toda la República —especialmente en la zona sureste— representan una importante fuente de datos, esenciales para el diagnóstico de este tipo de movimientos, además de constituirse en una valiosa herramienta de investigación.

Coincidieron en los anteriores planteamientos especialistas que participaron en la mesa redonda A cinco años del sismo del 19 de septiembre: avances y perspectivas, realizada en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

El doctor Gerardo Suárez, director del Instituto de Geofísica de esta Casa de Estudios, indicó que en esta materia la región que hoy en día más

preocupa a los sismólogos y que es motivo de investigación, es la del sureste del país, especialmente la Costa de Guerrero, pues ahí se registra el mayor potencial sísmico de México.

Este grado de sismicidad se debe a la interacción de las placas tectónicas —“cascarones” formados en la parte exterior de la Tierra, de aproximadamente unos 80-100 kilómetros de espesor—, que al moverse no lo hacen en forma sistemática o continua, sino esporádicamente provocando movimientos súbitos y, en consecuencia, temblores de gran magnitud.

En la actualidad, es de gran importancia hablar de la Brecha de Acapulco, pues durante largo tiempo no se ha registrado ahí ningún temblor de considerable magnitud, sino únicamente de pequeña escala; sin embargo, en años posteriores se

prevé que en esta zona pueda ocurrir un movimiento de 8.1 grados de magnitud.

Al referirse a la instrumentación en esta materia, David Novelo, del Servicio Sismológico Nacional, indicó que uno de los medios para obtener continuamente información es a través de microondas. También existen aparatos estacionarios denominados autónomos, que únicamente operan después de ocurrido el temblor.

Además, desde hace año y medio, se estableció un sistema de detección automática que por medio de computadoras permite visualizar la señal sísmológica con mayor precisión y reducir el tiempo del procesamiento, así como obtener información preliminar inmediata a la ocurrencia de un sismo.

Otro punto importante de este programa es el enlace vía satélite con el Centro Internacional de Información Sísmica de Estados Unidos, que permite obtener información —aproximadamente una hora o media hora después de registrarse algún temblor importante en cualquier parte del mundo—, lo cual se constituye en herramienta de trabajo para los investigadores en este campo.

Mediante un convenio con el Servicio Meteorológico estadounidense para 91-92 se pretenden instalar en nuestro país estaciones sísmológicas. El principal punto sería la Isla Socorro, en la Paz, Baja California; Oaxaca y Yucatán; además de una antena de satélite en la brecha guerrerense, para en tiempo real recibir la información registrada en ese lugar.

David Novelo informó que la UNAM plantea la instalación de ciertas estaciones vía satélite que el Sismológico Nacional utilizaría para enviar datos sobre la materia a distintos países, de tal forma que México cuente con una red sísmológica de gran calidad.

Finalmente, el especialista aseguró que con este tipo de cobertura nacional los puntos de gran interés del país serían observados constantemente, y ello es de gran importancia para las investigaciones sísmicas. □

Roberto Pedraza



Contribuye la Universidad a la previsión de temblores

Extraer de la amarga experiencia lecciones que nos puedan ser útiles para no repetir errores cometidos, expresó el Rector

En este contexto, la Universidad ha jugado un importante papel al contribuir en la previsión de estas tragedias, a través de su investigación y el aporte de conocimientos que la comunidad universitaria —maestros e investigadores— ha puesto al servicio del pueblo. "Si las normas de construcción derivadas del avance de la ingeniería civil mexicana no se hubieran puesto en marcha, los resultados de los terremotos de 1985 serían otros".

El rector José Sarukhán dijo que a cinco años de distancia de los sismos, la UNAM invita a recordarlos no bajo una actitud pasiva, con la que simplemente nos condolamos de las personas muertas o desaparecidas, sino por medio de una donde estemos alertas.

Con esta jornada, la Universidad desea recordar que Institutos como el de Geofísica y el de Ingeniería aportaron sus conocimientos para esclarecer el fenómeno. Además, la comunidad universitaria realizó diversas acciones para ayudar a los damnificados.

Para no repetir los errores cometidos y ser más eficientes en nuestro desempeño, el Rector dijo que de la amarga experiencia debemos extraer aquellas lecciones que nos puedan ser útiles. De esos días nos debe quedar claro que ante tales situaciones es necesario estar organizados y contar con una disciplina adquirida a base de esfuerzos.

El doctor Rafael Valdés González, director general de los Servicios Médicos de esta Casa de Estudios, recordó la participación de los universitarios luego del sismo de 7.8 grados de intensidad en la escala de Richter



que sacudió a la ciudad de México y algunos estados de la República.

En la Universidad Nacional, dijo, se integró la Coordinación General de Apoyo a los Damnificados gracias al esfuerzo de maestros, alumnos, investigadores y empleados de todas las dependencias, quienes constituyeron brigadas de verificación de información, inspección, orientación sanitaria, de rescate y de remoción de escombros, entre otras.

Durante el acto, al que también asistió el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de esta Casa de Estudios, se realizó un simulacro, mismo que contó con la participación del Departamento de Bomberos y de Servicios Médicos de la UNAM. □

Concluyó el Encuentro de latinoamericanistas

Fracasó en AL el capitalismo como fórmula de bienestar

Exhortación a los gobiernos de la región a dar cabida a la participación e intereses reales de los pueblos

Después de cinco siglos de "occidentalización", en América Latina ha fracasado el capitalismo como fórmula de bienestar y desarrollo. A su vez, la democracia política continúa divorciada del desarrollo económico, de la justicia social y, lo que es más inquietante, está perdiendo la soberanía nacional, base en que debe sustentarse.

Por tanto, precisa la declaración final del Encuentro internacional de latinoamericanistas. América Latina a fines del siglo XX —leída por la maestra Raquel Sosa—, es imprescindible profundizar los procesos democráticos y crear "una política que modifique las pautas actuales del poder y dé plena cabida a la participación y a los intereses reales de los pueblos latinoamericanos, para que así la democracia no se agote en los marcos electorales".

Poco antes de concluir los trabajos se rindió homenaje al maestro Sergio Bagú, fundador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la FCPyS, quien ha contribuido a la tarea de las ciencias sociales con "juicio profundo, expresión sencilla, fino trato humano, solidaridad, serena tenacidad y responsabilidad universitaria". La declaración final del encuentro también señala que América Latina se halla en un momento de zozobra histórica en el cual lo único cierto parece ser que las jóvenes generaciones de hoy padecerán condiciones inferiores a las de sus predecesores. Nos encontramos en "el famoso 'decenio perdido' para los pueblos del subcontinente, aunque no para las oligarquías locales ni para la potencia que ejerce la hegemonía regional".

La década de los ochenta en general fue positiva en el plano político, pues se distinguió por el ocaso de las dictaduras; aunque la transición costó 250 mil vidas humanas, cuya cuota mayor fue pagada por Centroamérica.

"Cerca de 90 millones de latinoamericanos viven en condiciones de indigencia absoluta y 200 millones más en estado de pobreza, mientras el resto se pauperiza diariamente comprometiendo el presente y el porvenir de la región."

Aunque las nuevas democracias han abierto importantes espacios de libertad han sido incapaces de elaborar un modelo alternativo de desarrollo económico y social. Al parecer las leyes del libre mercado se han convertido en máquinas trituradoras del bienestar. Las promesas de una

próspera economía de mercado se concentra cada vez más en la riqueza, mientras el campo de los marginados y neomarginados se amplía.

"Al mismo tiempo, instancias gubernamentales renuncian a los más elementales atributos de la Nación para atraer supuestos torrentes de capital extranjero que nunca llegan, pese a haberse realizado todos los reajustes estructurales exigidos a nuestras economías."

Así, las naciones de la región demandan de manera apremiante la unidad para negociar en pie de igualdad con el vecino del norte; pero además para insertarse con autoridad en el contexto internacional, caracterizado por grandes bloques económico-políticos.

La construcción de la unidad es tarea difícil, por la oposición de las fuerzas interesadas en dividirnos y también por nuestros propios egoísmos y miopías.

Hoy la necesidad de recuperar el tiempo perdido parece evidente. El intelectual tiene un compromiso con su tiempo histórico, y éste exige redefinir conceptos. "Es nuestra obligación analizar los movimientos profundos de la historia, contribuir al descubrimiento de nuestras señas de identidad política, ideológica y cultural y participar en la elaboración



de un proyecto histórico propio y renovado que haga realidad la utopía posible y que nos convierta en protagonistas activos del desarrollo de la humanidad. Sólo así saldremos airoso de la encrucijada actual”.

Durante el acto de clausura el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, resaltó la riqueza y trascendencia de los conceptos vertidos durante el Encuentro, por lo que “deben reproducirse en otros ámbitos para que se continúe con su discusión”.

El narcotráfico, pretexto para la hegemonía estadounidense

El problema del narcotráfico es factor importante de la política exterior norteamericana; pero sobre todo constituye uno de los múltiples pretextos con que Estados Unidos pretende imponer su hegemonía en América Latina, dijo Luis Suárez, del Centro de Estudios de América, de Cuba.

El tema debe ser analizado en su múltiple complejidad y tomando en cuenta las repercusiones que ha generado en los países subdesarrollados, especialmente en los latinoamericanos, explicó.

“No es casualidad que con el pretexto del narcotráfico Estados Unidos impulse el despliegue militar en América Latina”. Ejemplo de ello son Bolivia y Panamá. Es evidente que mediante dicha estrategia Norteamérica pretende redoblar sus mecanismos de dominación sobre nuestro continente.

Héctor Cuadra, profesor de la FCPyS de esta Casa de Estudios, indicó que en América Latina a los grupos de poder sólo les interesa mantenerse en los primeros lugares del mercado internacional y olvidan la solidaridad regional. Las sociedades contemporáneas no pretenden la hegemonía militar o territorial, el control de los mercados, es la vía de acceso al dominio político-económico mundial.

De esta forma, “el umbral del siglo XXI para América Latina se presenta dramático y oscuro, porque habrá que luchar por la sobrevivencia en “el estilo de las naciones ponde-



rosas, donde las sociedades históricas no tienen la menor importancia”.

Héctor Cuadra consideró que ante el triunfalismo de los modernizadores del sistema político internacional la mayoría de los países subdesarrollados padece marginación, hambre y pauperización.

Para Luis Maira, director del Centro para el Análisis de las Relaciones de Chile, los años ochenta representaron la “década pérdida” en cuanto al desarrollo latinoamericano. Entre 1981 y 1989, el producto interno bruto por habitante en la región —en dólares, a precio constante de mercado de 1980— cayó en un 8.3 por ciento. En tanto que de 1980 a 1989, el índice de los precios reales de 27 productos básicos latinoamericanos de exportación presentó un deterioro en su valor de más del 35 por ciento.

Predijo que ante un mundo económica y políticamente multipolar, donde se intensificarán los conflictos regionales de liderazgo —como sucede en el Golfo Pérsico—, se agudizarán los problemas nacionales y religiosos, lo cual deberá considerarse en la planeación del futuro de América Latina.

Inevitable una política reformista

Tras señalar que en América Lati-

na es inevitable una política reformista, Atilio Borón, miembro del Instituto de Investigaciones Europeo-latinoamericanas, de Argentina, consideró que sin este cambio y sin la cohesión de una conciencia política clara que dirija el proceso de transformación, “la sinrazón del mercado será la encargada de abrir las puertas a la anarquía”.

Al participar en el Encuentro Internacional de Latinoamericanistas, el investigador indicó que el reformismo es la única opción realista para el subcontinente; de no impulsarse esta medida se dará lugar a la reconstitución autoritaria y reaccionaria del orden político de la región.

Nuestras frágiles democracias sólo sobrevivirán si se promueven modificaciones sociales de una manera fulminante, impidiendo la reorganización del campo antirreformista.

Actualmente vivimos una etapa “estancacionista”, económicamente expansiva, donde América Latina es la mayor exportadora mundial de capitales hacia los países desarrollados. A ello se suma el saqueo de excedentes mediante la deuda externa, el creciente escepticismo acerca de la democracia, y el que Estados Unidos se ha convertido en el mayor obstáculo para alcanzarla.

Para el profesor Atilio Borón, las

>



> reformas sociales parece ser el único camino para avanzar, "justamente cuando en América Latina atravesamos por una de las crisis más graves de nuestra historia y cuando la hegemonía ideológica del nuevo liberalismo plantea que lo único que se necesita son ajustes ortodoxos".

Eduardo Ruiz, miembro del CELA de la UNAM, consideró que la coordinación de fuerzas para tener acceso al parlamento tiene como propósito frenar las posibilidades de desarrollo democrático y el crecimiento de la izquierda. Actualmente se buscan mecanismos que modelen al sistema político latinoamericano: que impulsen ciertos cambios y limiten otros.

El investigador James Petras, miembro de la Universidad de Binghamton en Nueva York, indicó que para Estados Unidos lo más importante es la preservación del Estado. En este sentido, Washington apoyaría la transición hacia un régimen electoral, siempre que éste acepte su inserción en las instituciones autoritarias del Estado y en las estructuras económicas y sociales.

El Encuentro internacional de latinoamericanistas. América Latina a fines del siglo XX, realizado para conmemorar el XXX Aniversario del CELA, fue auspiciado por la UNAM, la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Petróleos Mexicanos y el CONACULTA. □

Juan Marcial, Roberto Pedraza
y Gabriela Pérez Javier

Misión social y política del personaje

El Quijote, más que un libro, una declaración de principios

Por razones de seguridad, Cervantes ocultó el verdadero propósito de esta obra tras la fingida parodia de los libros de caballería

Durante más de 400 años, el Ingenioso Hidalgo cervantino ha sido objeto de un sinfín de análisis. Sin embargo, y pese a que en la literatura universal *El Quijote* es quizá la obra con la mayor bibliografía del mundo, se ha descuidado el examen de las ideas sociales, económicas, políticas, religiosas y morales que contiene, sostuvo el doctor Ludovik Osterc, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Al participar en la Semana cervantina con la conferencia El verdadero perfil del Don Quijote, dijo que contra lo que sustenta la crítica tradicional, esta obra no es tan sólo una parodia de las antiguas novelas de caballería, pues no persigue un ideal vago ni abstracto, sino que su profesión de la fe y el ideal se convierten en una declaración de principios y un programa de acción y lucha para restablecer "el reino de la justicia, el bien y la verdad en la Tierra".

Don Quijote nació en "la edad de hierro para resucitar en ella a la edad de oro", y en esta cita que deja vislumbrar la señalada misión social y política del personaje, "reside justamente el meollo de la obra".

La relación entre los libros de caballería y la novela de Cervantes se puede entender si se tiene en cuenta el poder absolutista de la monarquía y la dictadura espiritual de la Inquisición, que hacían imposible toda libre expresión de pensamiento y conciencia.

En este marco, Cervantes utiliza los recursos de la novela de caballería —encantamientos, fantasmas y

encantadores— como una "cortina de humo" para expresar, sin temor a represalias, sus críticas a las clases dominantes de su época.

Por el carácter clasista de la crítica tradicional, que refleja los intereses creados, algunos estudiosos "no han podido o no han querido" penetrar ni ocuparse de *El Quijote* desde el punto de vista de su contenido, de sus ideas, lo que explica la tentativa de ocultar el pensamiento de fondo de esta importante obra.

El Quijote y su Dulcinea

El doctor Ludovik Osterc, comentó: por razones de seguridad, Cervantes ocultó el verdadero propósito de esta obra tras la fingida parodia de los libros de caballería, estructurando la novela en varios planos: el paródico, el satírico y el humanista, sirviéndole el primero para encubrir a los dos restantes.

Conforme varían los planos, cambia la figura del protagonista, a quien el autor lo presenta bajo cuatro formas: como hidalgo pobre de aldea, como figura paródica de caballero andante, como caballero andante-soldado y como portador de las ideas humanistas en lucha por una nueva edad de oro.

Doctor en Letras Hispánicas, Ludovik Osterc señaló que a estas figuras del protagonista corresponden otras diferentes personalidades de su dama. Así, cuando nuestro héroe llevaba una vida tranquila y sin riesgos como Alonso Quijano en una aldea de la Mancha, se enamora de una la-

bradora: Aldonza Lorenzo, hija de un vecino suyo.

Y cuando debido a la excesiva lectura de los libros caballerescos dicho hidalgo se cree caballero andante encargado de liberar al mundo de los gigantes, endriagos y malos encantadores, Aldonza Lorenzo se convierte en su Dulcinea, o dama de sus pensamientos, pues no hay caballero andante sin dama a quien servir, según él mismo declara. Por último, en las escenas donde El Quijote cumple con su misión principal de luchar por un mundo más justo y más feliz, Dulcinea representa la idea del bien universal y el símbolo de un futuro mejor.

En su conferencia: *Dulcinea, sus figuras y alcances*, efectuada el 12 de septiembre, el catedrático apuntó: Dulcinea representa para la crítica, sobre todo la tradicional, el caso más desconcertante e incomprensible de la literatura universal. Es personaje y no lo es, ya que a lo largo de la novela nunca se tiene la certeza de su existencia; sin embargo, llena de sí toda la obra, al punto que sería inconcebible El Quijote sin la presencia de la Dulcinea del Toboso.

"Al nacer Don Quijote se esfuma Alonso Quijano y del corazón del nuevo caballero surge paulatinamente Dulcinea, cuya figura poco a poco irá ganando su fisonomía, desprendiéndose de la carne mortal de aquella Aldonza Lorenzo a quien dio sustento en sus primeros pasos."

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el doctor Osterc habló del amor platónico del caballero andante manchego hacia Dulcinea: "el amor que don Quijote siente por la dama de sus pensamientos no nació en la vida real, sino en los libros, y constituye un impulso imitativo pues él necesita de una amada, igual que de Rocinante, para poner en práctica sus caballerías. Además, desde el ángulo de Cervantes y su obra este amor es mirado como un pretexto, así lo da a entender el autor por boca de don Quijote, quien de verdad siente afecto por Sancho y por Rocinante, mas no por aquella que es el amor declarado".

"Dulcinea, como figura principal —recalcó el también catedrático de

Filología Hispánica— representa para don Quijote la encarnación de su ideal moral, social y político; encarnación de su elevado concepto universal, que consiste en una nueva edad dorada del género humano en la que reinarian la paz, el bienestar, la verdad y la justicia; la bienaventuranza general. Este ideal está en la cima de sus pensamientos, por él lucha y vive, sin importarle el peligro o el escarnio."

El mismo Cervantes, el heroico y generoso Cervantes, puso su fe en Dulcinea, quien lo sostuvo durante los azares y desventuras de su vida. Ella le hizo levantarse con fiebre de la cama para pelear en Lepanto; ella le aconsejó que asumiera la responsabilidad de las fugas planeadas por él y los cautivos en las mazmorras de Argel; ella lo alentó para que convirtiera la amargura de sus desgracias en la miel de sus libros; ella le ayudó para que desde los calabozos africanos y las cárceles de Sevilla y Valladolid subiera a las más altas cumbres del genio y para que, tras una vida de continuos fracasos, realizase el milagro de convertirse en un triunfador.



Hay que leer El Quijote

El maestro Antonio Alatorre llegó al aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras con un llamado: hay que leer *El Quijote* de Cervantes. Y con una propuesta: eliminar el formalismo de la enumeración curricular con que se presenta a los expositores en cualquier conferencia.

Después de todo "si el ponente resulta un estúpido, el público lo confirmará por más que lo hayan presentado como una maravilla". Antes de iniciar todavía invitó a los asistentes a sentarse en las primeras filas. Y es que, refirió, cuando yo me siento atrás es para salir si me aburro.

Previsión inútil, porque nadie se movió en cuanto comenzó a decir: hoy sólo se lee a José Donoso o a Carlos Fuentes, pero no se usa releer a Cervantes.

Don Quijote de la Mancha es una obra perfectamente legible. Para acercarse a ella no hace falta una educación colosal. Cualquier momento, cualquier preparación son buenos.

Entre reminiscencias de la casa fa-

>

>

miliar, donde a propuesta de su padre El Quijote se leía en voz alta, el maestro Antonio Alatorre hizo aquí lo propio. Porque a eso vino a la Semana Cervantina de la Facultad de Filosofía y Letras, a proponer una lectura con entrega, el único tipo de lectura en la que él mismo cree.

Leyó: las bodas de Camacho, la aventura con el caballero de los espejos y "...las bodas de Camacho, la aventura con el caballero de los espejos y "...la felicemente acabada aventura de los leones." Deteniéndose apenas para comentar: la mayor parte de la obra se va en conversaciones; todas ellas llenas de chispa, ninguna inútil. Sobre los descuidos de Cervantes, dijo que son un verdadero encanto: como cuando primero habla de 12 millones de ejemplares vendidos de la primera parte de la novela, y luego el propio Don Quijote habla de 30. O aquel otro pasaje en que Sancho se detiene a un lado del camino a pedir leche a unos pastores y al reunirse con su señor, que lo llama ante la proximidad de una aventura, resulta que se detuvo a comprar quesos.

Al finalizar su intervención Antonio Alatorre hizo una recomendación: No es bueno leer artículos sobre un libro antes de leer el propio libro, porque los prejuicios así obtenidos provocan desastres.

Por su parte, Margarita Peña cuestionó la posición de algunos críticos, como Erik Auerbach, que insisten en ver en Don Quijote una novela donde los acontecimientos se truecan en una moda de alegres y divertidos embrollos.

Lo que sucede es que estos críticos no comprendieron la obra. La comicidad en ella no es plana, simple, ni un fin en sí misma, sino que es utilizada como vehículo para expresar una gama de sentimientos mixtos. Lo cómico pocas veces aparece exento de tintes melancólicos.

Tampoco triunfa siempre la virtud ni el final es un final feliz, como lo muestra la propia muerte del personaje. Además, Cervantes era un hombre profundamente decepcionado por la decadencia de España y por ello no hubiera podido escribir

una novela de final feliz. La de la novela es, por ello, una problemática existencial, señaló.

En su turno, el profesor José Antonio Muciño indicó que la novela de Cervantes constituye una respuesta del siglo XVII para romper con el estancamiento resultante del poder en sus múltiples modalidades.

Luego, citando a Américo Castro, se refirió a la permanencia de esta novela a través del tiempo y a su

efecto más visible: la mucha bibliografía que existe sobre ella. No obstante, Muciño coincidió con Castro en el sentido de que muchos de esos estudios no revelan una excesiva meditación; más bien son producto del entusiasmo que el Quijote continúa despertando en sus lectores. □

*María Dolores Martínez,
Tamiela Treto y
Jaime Rosales*

Jornadas lascasianas

Urge elevar a rango constitucional el derecho de los grupos indígenas

Desde la Colonia Fray Bartolomé de las Casas abogó por la defensa de los indios y aún hoy padecen sojuzgación

¿Por qué los pueblos indios de América han sobrevivido a pesar de las constantes agresiones de que son objeto? El indio contestó: han podido sobrevivir porque aún tienen raíces enterradas en las montañas.

Los últimos testigos del mayor desastre de la humanidad, los pueblos indígenas refugiados en las montañas, en los desiertos o en la profundidad de la selva, continúan proyectando la imagen de fidelidad absoluta a los principios de libertad, de solidaridad; siguen siendo los guardianes de nuestra madre tierra, los observadores de las leyes de la naturaleza y del ciclo del tiempo.

Al poner en marcha Las jornadas lascasianas. Derechos humanos contemporáneos de los pueblos indígenas, en el marco de los festejos del 50 Aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), el doctor Rolando Ordóñez Cifuentes señaló como la principal demanda a nivel del derecho positivo nacional el

elevar a rango constitucional el derecho de los pueblos étnicos. Ante ello se manifiestan tres actitudes: una considera que ya todo está legislado a nivel de leyes ordinarias, con amparo constitucional; por lo cual sólo falta su cabal cumplimiento; otra plantea las posturas del asilo legal como producto de una visión positivista en el tratamiento del problema; la más extrema se manifiesta en lo que se ha denominado un "genocidio constitucional".

"Sin embargo, las organizaciones indígenas no gubernamentales, el propio gobierno y sectores importantes de la vida académica nacional se pronuncian por la inclusión de los pueblos indios en la Constitución."

Ordóñez Cifuentes precisó que en su trabajo *Utopía y revolución* Guillermo Bonfil Batalla señala algunos de los problemas del mundo indígena: la defensa y recuperación de la tierra; el reconocimiento de la especificidad étnica y cultural; la igualdad de derechos frente al Esta-

do, contra la represión y la violencia, entre otras.

Pensamiento político-jurídico de De las Casas

Tras calificar a Fray Bartolomé de las Casas como lo mejor del pensamiento religioso de la época, el doctor Rafael Márquez, director del Posgrado en la Universidad Panamericana, comentó —citando a un destacado intelectual mexicano—: si Motolinia fue el padre de los indios Las Casas pretendió ser su abogado.

En lo jurídico estableció la racionalidad de los indios; así como su derecho a la vida y a la integridad corporal, a la seguridad personal, a la dignidad, a su cultura, de reunión y de ser oídos para establecer su régimen jurídico.

“Las Casas fue congruente entre lo que decía y hacía. Su concepción jurídica sobre la defensa de los indios tuvo extraordinaria influencia en el pensamiento de la época.”

En lo político rechazó la guerra como instrumento de socialización de los indios de América y defendió a ultranza la libertad religiosa. Consideraba que el pueblo es el que hace al rey, por lo cual el poder pertenece a la comunidad y los gobernantes deben actuar de acuerdo con los intereses de sus súbditos; el bien común es la meta suprema de toda ordenación política; la justicia es el medio para la obtención del bien común; el grado de perfección de una comunidad se encuentra en relación directa con la libertad política alcanzada por sus ciudadanos; sólo el pueblo puede enajenar la jurisdicción; las encomiendas a perpetuidad son ilícitas; las leyes no deben ser monolíticas sino un instrumento al servicio de la comunidad.

Actualidad de su concepción

Fray Gonzalo Balderas, del Centro de Derechos Humanos Francisco de Victoria O P, indicó que según Fray Bartolomé de las Casas no es posible separar la vivencia de la fe y la reflexión sobre ella de la historia de los pueblos.

Para este clérigo, la fe cristiana es



incompatible con la injusticia y opresión; por ello, en una sociedad que se construye sobre el despojo y la injusticia es necesario anunciar el Evangelio desde los pobres.

Hay que denunciar la idolatría de quienes se pretenden cristianos; ajustar el punto de vista del indio, del pobre y oprimido; hablar desde la experiencia; hacer nuestro el mundo del otro y entenderlo desde adentro; dar a conocer la idolatría de quienes hacen del oro su dios; es Cristo y no el oro el mediador de la salvación de la historia; la encomienda es contraria a la ley divina, natural y humana; más vale la libertad o la salud de los infieles que hacer de ellos cristianos cautivos destinados a la muerte; no practicar la fe es peor que desconocerla, es ignorar su sentido y exigencias; explotar al pobre es negar la fe en Jesucristo.

Las lecciones destacan contradicciones

En vísperas del Encuentro de dos mundos, las lecciones de Fray Bartolomé de las Casas “nos son muy sugerentes porque ponen de relieve y condenan las contradicciones internas de los procesos de conquista y colonización”, estimó el doctor Enri-

que Valencia, del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FC-PyS) de la UNAM.

Un aporte fundamental de la obra de Fray Bartolomé de las Casas es la consideración de que las diferencias entre los pueblos —lo distinto entre nosotros y los otros— no es argumento válido para justificar la dominación y la explotación.

Para explicar su punto de vista citó: “lo que simple y llanamente nos dice Las Casas, es que por ignorado y aislado que haya existido el indio durante siglos; por ajeno que haya permanecido a la difusión de la palabra evangélica; por distinta que pudiera ser su morfología, y por extrañas y aun bárbaras e inhumanas que se juzguen su religión, sus costumbres, sus instituciones, y en general su modo de vida, el hombre español —sobre todo el cristiano— no está sino en presencia de su prójimo, es decir, de un ser tal como él mismo, tal como se concibe a sí mismo”.

Fray Bartolomé de Las Casas condena la guerra de conquista. En este sentido, dijo Enrique Valencia, consideraba que “las gentes naturales de todas las partes y cualesquiera de

>

ellas donde hemos entrado en las Indias, tiene derecho adquirido de hacernos guerra justísima, y este derecho les durará hasta el día del juicio”.

Tal argumento aún tiene vigencia “y explica y justifica lo que llamamos la resistencia cultural o etnocultural a los procesos de colonización”.

La doctora Hilda Varela, responsable del Posgrado en Relaciones Internacionales de la FCPyS, estimó que el pensamiento del clérigo despierta apasionados debates porque toca fibras sensibles que revelan fallas de tipo “epistemológico”. Las mismas se perciben en el concepto del esquema universal de los europeos, el cual implica la comparación implícita de la cultura, el desarrollo y los valores morales.

Otro error radica en la defensa de las culturas indígenas con base en argumentos impregnados del cristianismo del siglo XVI; es decir, la defensa como una carga moral, de tratar de redimir las culpas de sus conciudadanos españoles que estaban cometiendo actos de barbarie contra aquellas poblaciones.

En oposición a lo que pudiera esperarse, las fallas aún persisten. En el tema de los derechos humanos un estigma fuerte del occidentalismo consiste en concebirlos a partir de una dimensión individual, negando con ello el enfoque colectivo.

Cuando se habla de derechos humanos de pueblos indígenas —dijo la doctora Varela— generalmente se maneja como un problema de minorías en extinción. No se puede negar la existencia real de un etnocidio, de un crimen en contra de los pueblos indígenas; por eso es necesario considerarlos como culturas de gran fuerza y vitalidad. Precisamente por eso, a pesar del etnocidio, están vivas y presentes.

Se busca la integración de los indígenas sin consultarlos

Los indígenas se resisten a aceptar su integración a la sociedad nacional porque de ella sólo conocen los malos tratos y los ultrajes. Pese a esto, los religiosos y los civiles emplean diver-



sos mecanismos para alcanzar su objetivo: destruir y aniquilar las manifestaciones culturales de dichos pueblos, afirmó el licenciado Juan Julián Caballero, maestro de la región mixteca del país y miembro de la Asociación Nacional de Etnolinguistas.

Las políticas indigenistas para resolver el problema de la diversidad cultural y lingüística de los 56 grupos étnicos que viven en el país, buscan la integración de los indios a la sociedad nacional con una sola cultura y una misma lengua, sin tomar en cuenta su opinión.

Caballero recordó que Fray Bartolomé de las Casas defendió tenazmente a los aborígenes del abuso de los encomenderos durante la Colonia. Sostuvo la tesis de que la única forma de convertirlos al cristianismo eran los medios pacíficos: ni soldados ni la fuerza de las armas como proponían los demás colonizadores.

El ponente preguntó acerca de la validez de que un pueblo o civilización extranjera prive a otra del derecho natural de practicar sus propias creencias y costumbres con la finalidad de controlarlos y someterlos, como sucedió en épocas anteriores.

Hablar de la importante labor de Fray Bartolomé de las Casas no cons-

tituye un hecho aislado, es parte de la compleja realidad que a diario libran los indios para reencontrarse con su “yo colectivo”. También es ocasión de realizar una profunda reflexión de quienes forman parte del grupo indígena protagonista y de aquéllos que comparten su situación desde fuera y observan actos genocidas y etnocidas en el declinar del siglo XX.

Durante el encuentro se dijo que la pérdida de identidad es un problema internacional que forma parte de un proceso histórico, de un cambio continuo que no puede detenerse y del cual nadie está exento.

Hubo consenso respecto a que los indígenas están llamados a perder su identidad, no a base de ultrajes, sino sumándose a un proceso natural que los lleve a fundirse en una sola identidad nacional, que respete los valores humanos de cada grupo y reconozca la enorme aportación de los indios en el desarrollo cotidiano de la sociedad.

Situación jurídica del indígena en la historia

El actual crecimiento de la población indígena bilingüe y monolingüe es parte de un problema que está

presente en la historia del país: la integración o no de los miembros de los antiguos pueblos de indios a modelos de pensamiento y desarrollo que les son ajenos, subrayó la maestra María del Refugio González, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Al dictar la conferencia El eterno retorno. Consideraciones sobre la situación jurídica del indígena en la historia de México, precisó: El reconocimiento del derecho natural de los indios a gobernarse como lo habían hecho, así como a mantener sus costumbres es consecuencia de que la expansión española en América y en Filipinas se dio bajo el signo de la cruz.

Lo anterior dio a la Conquista y a la colonización en América una peculiaridad: los reyes tuvieron que hacer compatibles sus propios derechos al descubrimiento y a la conquista de los territorios que no pertenecieran a otros príncipes cristianos con los de los gobernantes locales y los propios pueblos, siempre que aquéllos no se opusieran ni al dominio español ni a la predicación del Evangelio.

En los numerosos pueblos indígenas se buscó desterrar todo rasgo opuesto a la religión y a las intenciones del Estado español. En



materia religiosa se produjo un sincretismo que aún no está cabalmente estudiado; en cambio, en el aspecto jurídico se conservó de manera fundamental el derecho indígena.

La tenacidad de los pueblos indígenas por mantener sus costumbres y sus derechos es sorprendente; este hecho recibe su reconocimiento cuatrocientos cincuenta años después de la expedición de la Cédula Real.

Actualmente, nuestro gobierno busca reconocer jurídicamente la especificidad de las diferencias culturales que han estado presentes a lo largo de todo este tiempo.

En la época colonial, la constatación de que los indios eran diferentes llevó a los reyes, aconsejados por teólogos y juristas, a establecer en las Indias un gobierno dual: el de la República de los españoles y el de la República de los indios. El resto de la población, mestizos y castas, no tuvieron un estatuto jurídico diferenciado.

En general se respetaron los pueblos de indios que no fueron absorbidos por las ciudades españolas y al frente de ellos se mantuvieron gobernantes indígenas, con facultades

más reducidas que las de sus homólogos españoles. Para la administración de justicia entre naturales o entre éstos y los españoles se estableció el Juzgado General de Naturales, con sede en la ciudad de México, en el que los pleitos se desahogaban a "verdad sabida y buena fe guardada".

Si bien es cierto que el ánimo de esta legislación buscó proteger a los indios, incluso de los clérigos, el resultado acarreo pocas ventajas a los "beneficiarios" en cuanto a su desarrollo económico y cultural, "a la española".

El periodo que culmina en 1821 puede ser catalogado como proteccionista, independientemente de las situaciones de hecho que en sentido contrario se produjeron a lo largo de este tiempo.

En la evolución de la Independencia se produjo un hecho que puede servir para caracterizar el inicio de dicho periodo. Los gobernantes de Santiago Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan se afiliaron a las corrientes autonomistas criollas con el ánimo de conseguir la igualdad que preconizaba la Constitución de Cádiz para los habitantes de uno y otro hemisferio.



>

"No tengo noticias si se repitió en otras repúblicas de indios, pero a la luz de la forma en que se fueron desarrollando los hechos en que estuvieron involucrados los indígenas, a lo largo del siglo XIX, puede pensarse que no se trató de un asunto aislado."

Los antiguos caciques se fueron incorporando en las nuevas clases dominantes del México Independiente, a las que fueron accediendo también en forma paulatina algunos conjuntos de mestizos y unos cuantos indígenas procedentes de grupos no privilegiados. Cada vez más, "indígena" se fue convirtiendo en sinónimo de marginado.

Los indígenas se incorporaron a la Revolución, sobre todo en las huestes zapatistas; la reivindicación era: Tierra y Libertad. De igual forma, ingresaron en menor escala a los ejércitos constituidos por obreros y campesinos e incluso a los del norte del país.

Desde antes de la expedición de la Constitución de 1917, agregó la maestra González, ya había empezado a atenderse el problema agrario de nuestro país. El Constituyente recogió algunas de estas experiencias y buscó en los artículos 27 y 123 restablecer algunas de las condiciones del régimen proteccionista colonial, pero ya no sólo en beneficio de los indios sino también de los trabajadores y los campesinos.

Culturalmente la mayor parte de los trabajadores de la sociedad ya no eran ni son indígenas. Desde el siglo XIX comenzó el proceso de separación cultural entre el campesino y el indígena. El primero fue sufriendo procesos de aculturación que poco a poco lo separaron de sus raíces.

Hoy en día se han invertido los términos de la pirámide social. En 1555, menos de la décima parte de la población del entonces virreinato eran españoles. Actualmente, poco más de la décima parte de la población está constituida por indígenas.

Al igual que Carlos V, se reconoce ahora la especificidad de la cultura de los pueblos indígenas. La gran diferencia está en que en 1555 el límite

de sus derechos estaba señalado por la religión y la legislación del Estado español.

Finalmente agregó que: en aquel entonces la medida se tomó porque, como decía el rey, "conviene al servi-

cio de Dios Nuestro Señor y al nuestro". Hoy, un estado laico reconoce las mismas peculiaridades. □

Juan Marcial, Alberto Navarro,
Rosa María Gasque,
Ana Lilia Torices

Publicaciones

Instrumentos de apoyo

Las obras de consulta impulsan la investigación en el mundo

El *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas sobre energía*, auxiliar en la localización de textos especializados



Ante estas consideraciones, el Programa Universitario de Energía de la UNAM ofrece a la comunidad universitaria el *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas sobre energía existentes en las bibliotecas de la República Mexicana*, de Felipe Meneses y María Alma García, para coadyuvar a la solución de los problemas que se originan en torno a la búsqueda y localización de las publicaciones especializadas en el área.

El catálogo incluye 708 títulos de publicaciones periódicas, distribuidas en 142 bibliotecas. En esta obra, la recuperación de información se puede realizar por título, y en las instalaciones del PUE es posible consultar la base de datos (CATT) que permite efectuar búsquedas por tema, biblioteca, editorial, país e idioma.

Para adquirir la presente publicación dirigirse a las instalaciones del Programa Universitario de Energía, o enviar una solicitud al doctor Mariano Bauer, director del organismo, a la siguiente dirección: Programa Universitario de Energía, Edif. de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, A P 70172, México DF, CP 04510.

Informes: Teléfonos 550-58-71 y 550-52-15, extensión 3871. □

Resulta claro que las obras de consulta son necesarias para incrementar cualitativa y cuantitativamente la investigación científica y humanística. Por otro lado es evidente el papel que en las bibliotecas desempeñan este tipo de materiales como instrumentos de apoyo en la búsqueda de información especializada.

Centro de Ciencias de la
Atmósfera

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su Salón de seminarios el 21 de septiembre a las 12:30 horas y que será dictada por el doctor Ernesto Jáuregui, sobre El bioclima de las ciudades tropicales.

Además, a las 12 horas del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Resultado del Segundo concurso universitario de poesía 1990

La Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, informa a los participantes en el Segundo concurso universitario de poesía 1990 y a la comunidad universitaria en general que el jurado, integrado por Héctor Carreto, Jaime López y Silvia Tomasa Rivera, se reunió el pasado 13 de septiembre para examinar alrededor de 250 trabajos, obteniéndose los siguientes resultados:

1er. lugar: Dante Arturo Salgado González. Facultad de Filosofía y Letras.

2do. lugar: Miguel Quintero Rivera. Facultad de Ciencias.

3er. lugar: José Julio Sandoval Cedillo. Facultad de Filosofía y Letras.

Menciones honoríficas: Carlos Saavedra, Facultad de Filosofía y Letras; Víctor Valdez, Facultad de Filosofía y Letras; Jesús Gómez Morán, Facultad de Filosofía y Letras; Joaquín Priego y Romo, Facultad de Filosofía y Letras; Fernando Gálvez de Aguinaga, Facultad de Filosofía y Letras.

La Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad indicará con oportunidad el día y fecha en que se llevará a cabo la premiación de este Concurso.

Instituto de Investigaciones en
Materiales

La importancia de las grutas de México

El Instituto de Investigaciones en Materiales invita a la plática del Seminario del Departamento de Polímeros, con el título de **La importancia de las grutas de México**, que será impartida por el profesor José Luis Beteta, del Grupo Industrial Minera México, el día de hoy.

Asimismo, extiende la invitación para la conferencia **Cristales líquidos**, que impartirá el profesor Peters Palffy-Muhoray, del Liquid Crystals Institute Kent University, la cual se llevará a cabo el viernes 21 del presente a las 11 horas, en la Sala de Conferencias del IIM.

Coordinación de la Investigación
Científica /Centro Universitario
de Comunicación de la Ciencia

Coloquios de investigación

La Coordinación de la Investigación Científica y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invita al ciclo **Coloquios de investigación**, que continúa con las siguientes conferencias:

Septiembre

Jueves 20: **Museo de las ciencias**. Luis Estrada Martínez, José Sarukhán y Jorge Flores Valdés.

Jueves 27: El desarrollo de las ciencias sociales en México de 1960-1980. Ricardo Pozas.

Ambas actividades se efectuarán en el Auditorio Nabor Carrillo de la propia Coordinación de la Investigación Científica, CU, a las 18 horas.

Convocatoria

II Seminario de procesos cognoscitivos

Se convoca a los profesores e investigadores interesados en el área de procesos cognoscitivos y sus implicaciones en la educación a participar en el **II Seminario de procesos cognoscitivos** que organizan: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Investigación y Servicios Educativos, Centro de Instrumentos, Facultad de Ciencias, Facultad de Química e Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, UNAM.

El seminario tendrá una duración aproximada de seis meses en sesiones quincenales y se iniciará el 27 de noviembre del presente año.

Se podrá participar con trabajos en áreas como: procesos de razonamiento, epistemología, metodología, representaciones concep-

tuales, memoria y estrategias de solución de problemas.

Los interesados deberán presentar un resumen de 3 a 5 cuartillas a doble espacio, de acuerdo con el siguiente formato: título, autores, institución, palabras clave, planteamiento del problema, metodología, avances y referencias (máximo 5).

Los documentos deberán entregarse a más tardar el 5 de noviembre en el CISE con Sara Gaspar (5-50-52-15, extensión 4687) o bien en: Centro de Instrumentos con Fernando Flores (5-50-56-96) o Facultad de Ciencias con Angélica Alucema (5-50-59-15).

Para mayores informes comunicarse al 5-50-56-96 con Fernando Flores (CI) o al 5-48-71-93 con Lucila Méndez (Facultad de Química).

ACUERDO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS DIVERSOS ACUERDOS QUE ESTABLECEN LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

CONSIDERANDO

— Que en atención a la naturaleza esencialmente académica de la Universidad, la Rectoría ha acordado diversas medidas tendentes a reorganizar la estructura administrativa de la Institución, con el propósito de lograr que la administración se vincule en mejor forma con las actividades académicas y brinde un mayor apoyo a la realización de los fines sustantivos de la Universidad.

— Que la reorganización de la estructura administrativa de la Universidad, se ha venido haciendo de manera sistemática, racional y con apego a la Legislación Universitaria, procurando constantemente, entre otras cosas, la reagrupación de las funciones de las distintas dependencias administrativas de acuerdo con su naturaleza y objetivos.

— Que en aras de una mejor distribución de las funciones que corresponden a la Administración Central, y de los recursos con que cuenta la Institución, resulta conveniente que la oficina del Abogado General se concentre, básicamente, a asesorar a las diversas instancias y dependencias universitarias, respecto de lo previsto en las disposiciones jurídicas que rigen la estructura y funcionamiento de nuestra Universidad, así como a atender adecuada y oportunamente, en salvaguarda de los intereses legales de la Institución, los procedimientos administrativos y conflictos de carácter jurisdiccional que se ventilen ante las autoridades competentes.

— Que compete a la Secretaría Administrativa la función de establecer y operar el sistema de administración de personal, administrar las prestaciones contractuales y proponer e implantar las políticas para las relaciones con los sindicatos de trabajadores al servicio de la Institución.

— Que conviene al mejor desarrollo de las tareas de la Dirección General de Personal, el que esta dependencia se concentre en la atención de las funciones técnicas y operativas de la administración de personal, con independencia de las encaminadas a coordinar las relaciones con los sindicatos del personal al servicio de la Universidad, y

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 9o de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se reforma el artículo Segundo del "Acuerdo que Reorganiza la Estructura de la Secretaría Administrativa de la UNAM", publicado el 17 de abril de 1989 en *Gaceta UNAM*, para quedar en los siguientes términos:

"Segundo.

- VI. Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.
- VII. Sistema de Tiendas de Autoservicio, y
- VIII. Coordinación General de Asuntos Laborales"

SEGUNDO. Se reforma el artículo Tercero del "Acuerdo que Reorganiza la Estructura de la Secretaría Administrativa de la UNAM", para quedar como sigue:

"Tercero. Serán funciones de la Dirección General de Personal:

I. Efectuar la revisión, registro y autorización de los movimientos de altas, bajas y licencias del personal universitario según las disposiciones normativas establecidas en la Legislación Universitaria.

II. Efectuar la revisión, registro y autorización del pago de honorarios por servicios profesionales prestados a la Institución.

III. Elaborar la nómina del personal universitario, efectuando los descuentos y retenciones fiscales, administrativas y contractuales que correspondan del salario de los trabajadores.

IV. Generar y proporcionar a las autoridades universitarias, los informes y estadísticas relativos al personal universitario.

V. Revisar, registrar y autorizar las certificaciones, remuneraciones adicionales y el otorgamiento de las prestaciones estipuladas en los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes y difundir entre la comunidad la información sobre los servicios que proporciona.

VI. Expedir con carácter oficial las constancias de empleo, hojas de servicios, credenciales y demás documentos relacionados con el personal.

VII. Acreditar al personal universitario ante el ISSSTE y otras entidades en su caso, para la obtención de las prestaciones y servicios que otorguen.

VIII. Integrar y custodiar los expedientes y kardex de los movimientos y documentación del personal universitario.

IX. Seleccionar y contratar al personal administrativo de base, para cubrir las vacantes de las diferentes dependencias de la UNAM.

X. Analizar y dictaminar, desde el punto de vista técnico-administrativo, las solicitudes de creación, retabulación y reubicación de plazas administrativas que presenten las dependencias de la UNAM, considerando su impacto en la racionalidad de las estructuras de organización.

XI. Coordinar el reclutamiento, selección, entrenamiento, actualización y desarrollo del personal de confianza adscrito a las Secretarías y Unidades Administrativas de las dependencias universitarias, así como el establecimiento de servicios de asesoría en materia de administración universitaria a dichos órganos.

XII. Mantener actualizado el Manual de Organización de la UNAM y coadyuvar al mantenimiento de los manuales de organización específicos de las dependencias.

XIII. Desarrollar y mantener actualizados los sistemas, procedimientos, políticas y estructuras de organización, que le permitan a las diversas áreas de la Dirección realizar sus funciones con mayor calidad y oportunidad, así como apoyar en su caso a otras dependencias.

XIV. Promover y apoyar el intercambio de información con instituciones de educación superior, en cuanto a sueldos y salarios, incentivos, prestaciones y avances técnicos, a fin de mantener actualizada la administración de personal en la UNAM.

XV. Participar en las actividades de su competencia relacionadas con las revisiones salariales y contractuales académica y administrativa."

TERCERO. Se adiciona al "Acuerdo que Reorganiza la Estructura de la Secretaría Administrativa de la UNAM", el artículo Décimo, en los siguientes términos:

"Décimo. Serán funciones de la Coordinación General de Asuntos Laborales:

I. Atender los asuntos laborales en tanto no sean sometidos a la consideración de instancias jurisdiccionales externas, y coordinar el desahogo de los asuntos derivados de la aplicación de los Contratos Colectivos de Trabajo, canalizando los que no sean de su competencia directa a las instancias correspondientes y dándoles el seguimiento debido.

II. Proponer al Secretario Administrativo de la UNAM la integración de la representación de la Universidad ante las Comisiones Mixtas Contractuales, y coordinar el funcionamiento de las mismas.

III. Participar en las revisiones salariales y de los Contratos Colectivos de Trabajo académico y administrativo.

IV. Planear, organizar, dirigir, instrumentar y controlar de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo, y Convenios y Reglamentos de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento, las acciones en materia de capacitación y adiestramiento del personal administrativo de base, tendentes a su mejoramiento y desarrollo.

V. Coordinar la impartición de círculos de estudio de educación básica para adultos al personal universitario que así lo requiera, con base en los lineamientos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, Convenios y Reglamentos.

VI. Planear, organizar y coordinar los programas educativos de los Centros de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños de la Institución, con base en la normatividad oficial vigente, tanto de la UNAM como de la Secretaría de Educación Pública.

VII. Promover y apoyar el intercambio de información de índole laboral con otras instituciones."

Consecuentemente, el original artículo Décimo, pasará a ser el Décimo Primero.

CUARTO. Se deroga la fracción IV, del artículo Primero del "Acuerdo que Reorganiza la Estructura Administrativa de la Oficina del Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México", publicado en la *Gaceta UNAM*, de fecha 8 de junio de 1989, conservando la Oficina del Abogado General las demás funciones que se establecen en el citado acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Los recursos humanos y materiales, tanto de la Coordinación General de la Contratación Colectiva de la Oficina del Abogado General, como de las Subdirecciones de Capacitación y Asuntos Laborales, y de los Centros de Desarrollo Infantil, de la Dirección General de Personal, con excepción del área de Selección y Capacitación de Personal de Confianza, quedan adscritos a la Coordinación General de Asuntos Laborales.

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 septiembre de 1990

EL RECTOR
DOCTOR JOSE SARUKHAN

■ BECAS

Becas en Italia para especialización en hidrología. Dirigidas a profesionales de ingeniería civil. *Duración:* 10 de diciembre de 1990 al 7 de junio de 1991. *Lugar:* Centro Internacional de Hidrología Dino Tonini de la Universidad de Padua. *Responsable:* Gobierno de Italia. *Idioma:* inglés. La beca cubre inscripción, hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 1 de octubre de 1990.

Becas en Italia para seminario sobre nuevas técnicas de gestión de la deuda pública. Dirigidas a profesionales en el campo del derecho. *Duración:* 2 al 15 de diciembre de 1990. *Lugar:* Instituto Internacional de Derecho para el Desarrollo, Roma. *Responsable:* Gobierno de Italia. *Idioma:* inglés. La beca cubre inscripción, hospedaje, alimentación y seguro médico y contra accidentes. *Requisitos:* título profesional; experiencia profesional en asuntos legales internacionales. *Fecha límite:* 18 de octubre de 1990.

Becas en Japón para curso de ingeniería sobre red digital de servicios integrados internacionales. Dirigidas a profesionales del campo de las ingenierías. *Duración:* 14 de enero al 16 de febrero de 1991. *Lugar:* Kokusai Denshin Denwa Co. LTD, Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; conocimientos básicos de comunicaciones digitales; experiencia en el área. *Fecha límite:* 16 de octubre de 1990.

Becas en Japón para especialización en diseño de maquinaria agrícola. Dirigidas a profesionales en ingeniería mecánica o agrícola. *Duración:* 11 de febrero al 25 de octubre de 1991. *Lugar:* Centro Internacional de Entrenamiento para la Agricultura de Tsukuba, Ibariki-Ken. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón

(JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área; trabajar en el campo del diseño o desarrollo de maquinaria agrícola; edad máxima 42 años. *Fecha límite:* 5 de noviembre de 1990.

Becas en Japón para seminario sobre control de riesgos contra la salud en el proceso de modificación de los alimentos. Dirigidas a profesionales en ingeniería en alimentos y especialistas en el área. *Duración:* 21 de enero al 25 de marzo de 1991. *Lugar:* Kumamoto y Kagoshima. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre alimentación, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral en el área mínima de cinco años; edad máxima 50 años. *Fecha límite:* 8 de octubre de 1990.

Becas en Japón para curso de biotecnología en plantas y microorganismos. Dirigidas a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 7 de enero al 27 de mayo de 1991. *Lugar:* Facultad de Agricultura, Universidad de Kobe. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral mínima de cuatro años; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 1 de octubre de 1990 (2o. aviso).

Becas en Japón para el seminario "Evaluación de la eficacia de la droga en la medicina". Dirigidas a profesionales en medicina, farmacia o áreas afines. *Duración:* 14 de enero al 29 de abril de 1991. *Lugar:* Kumamoto, Saitawa, Osaka y Tokio. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca cubre hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral en el área; edad

máxima 45 años. *Fecha límite:* 19 de octubre de 1990 (2o. aviso).

■ CURSOS

Curso de posgrado en Suecia sobre política científica y tecnológica. Dirigido a profesionales de ingeniería, ciencias sociales y naturales. *Duración:* un año y medio, a partir del 1 de septiembre de 1991. *Lugar:* Lund. *Organismo responsable:* Agencia Sueca de Cooperación Internacional (BITS). *Idioma:* inglés. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral en planeación y desarrollo de políticas de ciencia y tecnología o en investigación. *Fecha límite:* 20 de octubre de 1990.

■ REUNIONES

III Encuentro latinoamericano sobre enseñanza artística. Dirigido a artistas, profesores de arte y científicos interesados en encontrar una más amplia y profunda utilidad social de la creación intelectual y en mostrar las múltiples facetas de la creatividad de los pueblos latinoamericanos. *Duración:* 15 al 18 de enero de 1991. *Lugar:* Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba. Se abordarán, entre otros, los siguientes temas: universalidad e identidad artística, políticas educacionales, historia de la enseñanza de las artes, 500 años de historia: el legado de España. *Informes:* Apartado 16046, La Habana, Cuba.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Cambios en el grupo de *Coaches*

Presentó Cóndores sus elementos para conquistar el título 1990

Foto: Raúl Sosa.



Coacheo renovado.

Primer torneo de natación para *masters*

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Natación, convoca a la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, empleados y egresados) al **Primer torneo de natación para *masters*** en la UNAM, que se llevará a cabo en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria los días 29 y 30 de septiembre.

Las categorías estarán abiertas desde los 25 hasta los 80 años. Las inscripciones se recibirán de lunes a viernes de 9 a 18 horas, en el Túnel 18 o en la Alberca de CU, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de septiembre. Será necesario presentar una identificación.

Temporada 90 de futbol americano

Este fin de semana comienza la Temporada 90 de la Conferencia Liga Mayor o Metropolitana de la ONEFA, en la que ocho escuadras de la UNAM, IPN, Tecnológico de Monterrey y Cherokees AC buscarán adjudicarse el título en disputa.

Por tal motivo, extendemos una atenta invitación a la comunidad universitaria para que con su presencia y entusiasmo apoyen a sus equipos favoritos, pues estamos seguros que esta temporada será una de las de más alto nivel de juego.

La primera jornada se desarrollará de la siguiente manera:

Durante la presentación a la prensa de los 68 elementos que este año conforman el equipo Cóndores, el entrenador en jefe, Diego García Miravete, declaró que la meta principal de estos jugadores es obtener el cetro de la campaña 1990 de futbol americano para entregárselo a la Universidad.

En el acto, realizado el pasado 14 de septiembre en el Estadio Olímpico Universitario, dijo que entre las novedades que presenta el equipo aurinegro están los cambios en el grupo de **coaches**. En este sentido, mencionó a los jugadores Jesús Nájera, Javier Olvera, Diego García de la Cadena, Luis Araiza, Alejandro Lara, Eduardo González, Roberto Parreyón, Luis Ocariz y los hermanos Rafael y Jaime Suárez, este último capitán de la escuadra universitaria.

Al calificar el reciente triunfo ante los Indios de Adams State College como historia, García Miravete consideró que el juego más importante ahora es el que se presente cada fin de semana. Este 22 de septiembre, a las 15 horas, Cóndores se enfrentará a las Águilas Reales, en el Estadio Roberto "Tapatío" Méndez.

Hizo mención también del gran apoyo que recibe la organización por parte del Patronato dirigido por el CP Carlos Machorro. □

Septiembre 21. 19:30 h. ITESM vs Poli Guinda y Blanco, en el Tecnológico de Monterrey.

Septiembre 21. 19:00 h. Osos-Acatlán vs Cherokees, en el RTM-CU.

Septiembre 22. 11:00 h. Poli Blanco vs Poli Guinda, en el WM-Zacatenco.

Septiembre 22. 15:00 h. Cóndores vs Águilas Reales, en el RTM-CU.

Nomenclatura: RTM-CU: Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de CU. WM-Zacatenco: Estadio Wilfrido Massieu de Zacatenco.

En el Campeonato nacional juvenil de levantamiento de pesas celebrado el 8 de septiembre en Jalapa, Veracruz, el alumno de la Facultad de Ingeniería Edmundo Carmona Castillo logró el sexto lugar en la categoría de los 67.5 kilos.

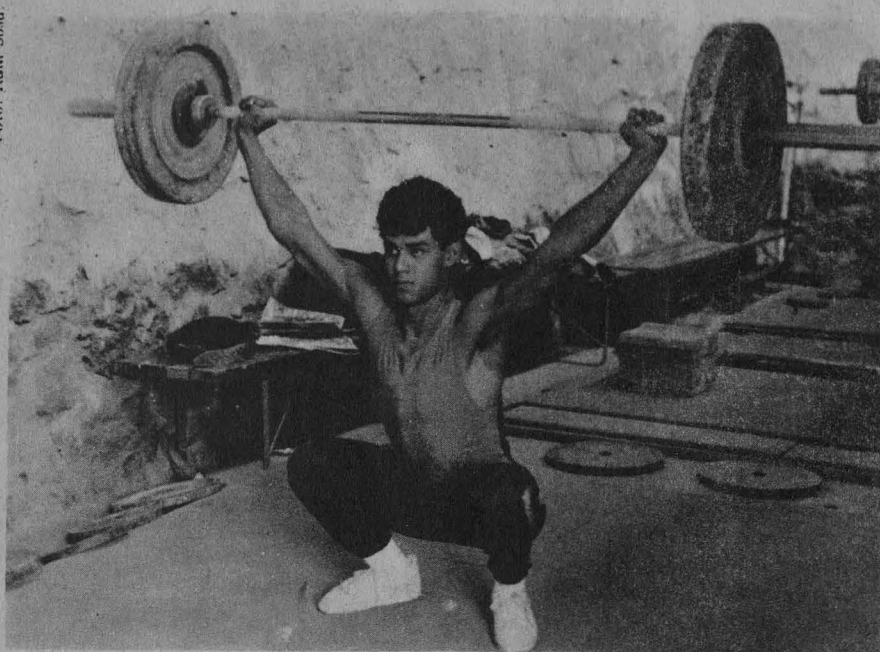
Foto: Raul Sosa

Alfredo Trujillo, entrenador en jefe de este deporte en la UNAM, consideró que en la mencionada categoría compitieron los mejores levantadores a nivel nacional, por lo que el sitio conseguido por el universitario es muestra de avance.

Edmundo tiene 20 años y estudia el cuarto semestre de la carrera de Ingeniería en Computación. Con un año y tres meses de entrenar en la UNAM, el entrenador Trujillo comentó: "la categoría en la que compitió es donde tradicionalmente han destacado los levantadores en nuestro país. El tiene posibilidades, siempre y cuando mantenga la constancia y el esfuerzo en los entrenamientos".

Edmundo Carmona opinó por su parte: "este deporte no es común, por eso me atrajo. Existe una combinación entre fuerza y técnica y ayuda al relajamiento. Invito a los estudiantes para que hagan deporte; aquí serán bien atendidos".

Para Alfredo Trujillo en esta disciplina es fundamental la decisión.



Edmundo Carmona. Combinación de fuerza y técnica.

Para triunfar en levantamiento de pesas, básica la decisión

Edmundo Carmona, alumno de Ingeniería, logró el 6o. lugar en la categoría de los 67.5 kilos en el campeonato de Jalapa

Además de una buena preparación física y psicológica, la decisión de lograr un buen levantamiento resulta determinante para triunfar.

El entrenador invitó a los que deseen practicar esta especialidad a que visiten el gimnasio —costado oriente del Estadio Roberto "Tapatío" Méndez, antes de Prácticas—

durante la semana (excepto jueves) de 10 a 14 horas.

Actualmente entrenan bajo sus órdenes algunas atletas con oportunidad de desarrollo como Margarita Ramírez, Verónica Romero y Guadalupe Fernández; entre los varones figuran Daniel Luna, Arturo Rosas y Vicente Gutiérrez.

**GACETA
UNAM**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,503

edra 22/1991

**oaxtepec
mexico**

12 al 15 de marzo de 1991

CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACION PARA LA INVESTIGACION EN DISEÑO AMBIENTAL environmental design research association (edra)

ORGANIZADORES

La Facultad de Psicología y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

QUE ES EDRA

EDRA es una organización internacional multidisciplinaria, integrada por profesionistas del diseño, científicos sociales y de la conducta, educadores y administradores de instituciones, dedicada al mejoramiento de los ambientes humanos por medio de diseños basados en la investigación. Las Conferencias de EDRA ofrecen numerosas oportunidades para el intercambio y la discusión de ideas relacionadas con la comprensión y creación de ambientes que respondan a las necesidades humanas.

Para tener mayor información o ser miembro de EDRA puede escribir a Tom May, EDRA Business Manager, P.O. Box 24083, Oklahoma City, Oklahoma 73124, U.S.A.
Teléfono: (405) 232-2655 Fax: (405) 232-3152.

TEMA DE LA CONFERENCIA: AMBIENTES SALUDABLES

El énfasis será en el mejoramiento de la calidad de los escenarios de vida tanto en países desarrollados como en desarrollo, mediante el impulso a la investigación interdisciplinaria y su aplicación al diseño, planeación, uso y evaluación ambientales.

Se dará especial atención a los ambientes y los servicios que son de uso cotidiano para grandes núcleos de población: escenarios laborales, residenciales, recreativos y de servicio; transporte e instituciones.

También se resaltarán los estudios transculturales que puedan contribuir a la búsqueda de mejores características de los ambientes humanos.

Serán bienvenidas las propuestas sobre el tema principal de la conferencia o algún otro tema que trate de las interacciones entre el ambiente físico y el comportamiento humano.

PROGRAMA

Las actividades incluirán la presentación de trabajos libres, simposia, sesiones cartel, talleres, grupos de trabajo, viajes de campo y proyectos de diseño, así como presentaciones audiovisuales.

LUGAR

EDRA 22 se realizará en las instalaciones del Centro Vacacional Oaxtepec, ubicado a 80 kilómetros de la Ciudad de México, en el Valle que se conoce como "el lugar de la eterna primavera".

INFORMACION

Para información sobre la Conferencia EDRA 22 puede ponerse en contacto con el Mtro. Javier Urbina Soria, responsable del Comité Organizador, por alguno de los siguientes medios:

- escribir a: Mtro. Javier Urbina Soria
EDRA 22
Apartado Postal 22-119
14000, D.F. MEXICO
- Llamar a los teléfonos (5) 550-0230 (5) 548-7898
- usar el sistema de correo electrónico BITNET, enviando su mensaje al código: JURBI@UNAM VM1
- enviar un telefax al número (5) 550-2560.

ORGANIZACIONES QUE AUSPICIAN

Además de EDRA se cuenta con la participación de las siguientes organizaciones profesionales:

- | | |
|-------|--|
| IAPS | International Association about People and their Physical Surroundings
(Asociación internacional sobre la gente y su entorno físico). Con sede en Europa. |
| PAPER | People and Physical Environment Research
(Investigación sobre la gente y el ambiente físico). Con sede en Australia. |
| MEIRA | Man and Environment Research Association
(Asociación para la investigación sobre el hombre y el ambiente). Con sede en Japón. |
| | Sociedad Mexicana de Psicología. |
| | Sociedad Mexicana de Planificación. |

ambientes saludables

